Jueves 12 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,042

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y oficiales.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto 12 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Redactores: Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos

Los solicitados deberán venir firmados, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque
MARZO 12.
San Gregorio, papa, en Roma.
San Vamiliano, mártir, tambien en Roma.
El tránsito de San Pablo, mártir en Nicomedia.
Los santos Egdoro, presbítero, y otros cuatro tambien en Nicomedia.
San Teófanes, en Constantinopla.
San Bernardo, obispo y confesor, en Cápua.

Salidas de Correos.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Minas, Mercedes y Durazno.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 páginas de impresion en 4.º de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA
(MEMORIAS DE SATANÁS)
Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EL SIGLO

El asunto de la mina.

Durante mucho tiempo habia permanecido en silencio este memorable negocio que vino á traer de nuevo al terreno de la discusion la carta publicada por D. Eduardo Beltran en Buenos Aires.

Desde el momento que la leimos, juzgamos la oportunidad de que se llevára á cabo el célebre proceso que se hallaba detenido, no sabiamos porqué clase de consideraciones.

El dilema, en este importante asunto, no admite réplica: ¿hay criminales convictos, ó no los hay?

Si lo primero, debe aplicarse la ley con rigidez; si lo segundo, no hay derecho de mortificar á los que no resultan reos.

La Tribuna publica un notable documento á este respecto que no reproducimos por su mucha estension, que es la acusacion hecha por el Fiscal especial nombrado en la causa seguida á Pablo y Luis Neumayer.

Por él se vé que los reos han confesado plenamente su delito aun cuando presentan como disculpa la intencion de descubrir ciplas, llegado el momento oportuno.

La justicia tomará en cuenta las circunstancias atenuantes que resulten del proceso, y de nuestra parte no pondremos ni un grano de arena que incline la balanza en contra de los desgraciados á quienes la ambicion del oro ha hecho concebir tan indigno atentado.

Lo que sí diremos es que cualquiera que sea la culpabilidad de los Neumeyer, ellos han cedido á la inspiracion agena y han recibido de otra parte los recursos para practicar el crímen, pues es bien sabido que no contaban absolutamente con medios de fortuna.

¿Quién concibió la idea de este nefando crímen? Quién dió el dinero para llevarlo á cabo?

Hé aquí lo que hay que averiguar.

D. Eduardo Beltran ha sido señalado desde el primer momento por la opinion pública y él voluntariamente se espatrió haciéndose por el hecho sospechoso.

No queremos inculparlo ni hacerle la menor acusacion, solo sí creemos que por el hecho de haberse lanzado á la prensa procurando justificarse y hacer recaer toda la culpabilidad sobre los Neumayer, ha contraido un compromiso público del que no puede salir sino sometiéndose al juicio de los tribunales que lo declaren inocente ó culpable.

Las escusas que ha dado hasta el presente para disculpar su fuga, han podido ser admisibles mientras duraba la dictadura y por el estado anormal del pais no se creia con garantías suficientes; pero hoy todo ha cambiado completamente; la situacion constitucional en que ha entrado el pais, la regularidad de los poderes públicos y el imperio de la ley que ha vuelto á entrar en ejercicio, todo debe inspirar confianza al hombre que tenga la conciencia de que es inocente.

El castigo que se impusiera á los Neumayer, cómplices en este asunto, mientras que los verdaderos autores quedasen impunes, dejaria incompleta la obra, pues ellos no han sido sino el brazo que ejecuta, mientras que falta la cabeza que dirige y que todavia puede volver por otros medios á buscar el mismo fin.

Hemos dicho hablando del asunto de la mina y lo repetimos, que el asesinato premeditado y ejecutado en las tinieblas de la noche, sin responsabilidad alguna, es mucho mas infame que el que se practica en medio del dia con la verdadera audacia del crímen y afrontando todas las consecuencias.

Así, no estrañamos que el Fiscal especial de esta causa clasifique de nefandos criminales á los cómplices de los encausados; y ¿qué clasificacion daria á los que concibieron y pagaron tan odioso crímen?

Si D. Eduardo Beltran ó cualquiera de los que señala la opinion pública se consideran inocentes, tienen el camino abierto bajo el amparo de las leyes para hacer su justificacion; pero es verdaderamente sensible, por criminales que parezcan los Neumayer, que solo sobre ellos caiga el castigo, mientras otros criminales gozan de libertad y cuentan con la impunidad que el tiempo y los sucesos pueda traerles.

Si el castigo material es terrible y es gravísima la pena pedida por el Fiscal especial, hay otro castigo no menos temible para los que evaden el fallo de la justicia y es el de la conciencia y de la execracion pública que á todas horas y en cualquier parte del mundo, por mas recóndito que sea el lugar en donde se oculten, ha de perseguirlos incesantemente.

Los que intentaron asesinar no solo al Gobernador del Estado, sino envolver en su ruina la de una porcion de inocentes, salen del vulgo de los criminales y deben ser llevados cuando menos á la picota de la vergüenza pública para ejemplo de los que pisan los sagrados principios de la república, erigiendo en doctrina el asesinato político.

Por nuestra parte, sin odios ni venganzas, pero firmes en combatir el crimen de cualquier parte que venga, pedimos, como al principio, plena y ejemplar justicia.

F. Y A.

Alarma infundada.

Desde antes de ayer á la tarde circulaba la voz de que los billetes del Banco Montevideano no eran recibidos en el comercio.

Nos resistimos á creerlo, porque francamente no comprendiamos la razon que hubiera para rechazar un billete que prescindiendo del estado en que pueda encontrarse el Banco se halla bajo las mismas condiciones que los de los demas, y amparado como estos por el decreto que estableció el curso forzoso.

Los alarmistas por costumbre ó tal vez algunos mal intencionados, han hecho circular la voz de que el Banco estaba quebrado, que suspendia pagos y por lo tanto que no se abriria al público.

Tales versiones aunque de todo punto destituidas de fundamento, no dejan de causar grave trastorno y alarma entre las personas que no comprenden cuanto tienen de absurdas.

Es en este sentido que creemos de nuestro deber ocuparnos de este asunto.

La suspension de pagos y por lo tanto la falencia del Banco no puede tener lugar hoy de ninguna manera.

Si el Banco estuviese obligado á convertir en oro sus billetes, podria indudablemente no teniendo la suficiente reserva metálica para hacerlo, venir la suspension no precisamente de pagos, sino de conversion de sus billetes.

Esta suspension traeria como es consiguiente la liquidacion de la casa, lo que no implicaria tampoco la depreciacion absoluta de los billetes de ese Banco, porque indudablemente creemos que siempre tendria valores con que responder á la emision. La mas ó menos pronta realizacion de esos valores seria lo que estableceria el precio, así diremos, de esos billetes.

Pero es de advertir que ese caso no ha llegado, que el Banco tiene aun como todos los demas dos meses para convertir, y que como es consiguiente por esta sola razon no hay el menor fundamento para suponerlo en quiebra.

La alarma es pues infundada y no hay razon para rechazar los billetes de ese Banco.

La Aduana, todas las oficinas públicas y el comercio por mayor como los demas Bancos los reciben, y esto seria una garantía suficiente para el que los tiene, á mas que está obligado á recibirlo todo acreedor, como moneda corriente que es y como tal declarada por las disposiciones vigentes sobre la materia.

Es preciso que se comprenda por otra parte que está en los intereses mismos de los tenedores de esos billetes, de los acreedores del Banco y del público en general, no contribuir á la depreciacion de ellos, depreciacion que tiene lugar muchas veces como está sucediendo hoy, por la propalacion de la especie mas absurda como es la de la quiebra, y que no tiene tal vez otro objeto que el de aprovechar los primeros momentos de alarma y hacer una operacion de cambio en beneficio de unos cuantos especuladores.

Creemos pues que no hay hoy motivos para rechazar los billetes del Banco Montevideano, y nuestra opinion es que los tenedores de esos billetes no deben perjudicarse dejándose llevar por esas falsas voces que, como hemos dicho, se hacen correr sin mas objeto muchas veces que el de hacer mal, y otras con el de especular con los medrosos.

Creemos que en casos como este, el gerente de un Banco está en el caso de dar algunas esplicaciones que vengan á hacer conocer la verdad, y restablecer la confianza en el establecimiento que tiene bajo su direccion.

Esto deberia hacer el gerente del Banco Montevideano.

C.

El Banco Montevideano.

Despues de las juiciosas observaciones que hace uno de nuestros redactores en el artículo que antecede, y que son fundadas en derecho como en la práctica, solo agregaremos que la alarma esparcida ayer solo fué á consecuencia de los falsos rumores echados á correr en la gente menos ilustrada, y que pronto ganó los vendedores del mercado que se negaron á recibir en pago los billetes del Banco Montevideano, estableciendo ese gremio y de por sí una imposicion injusta, como acostumbraba hacerlo en otro tiempo con la misma moneda de plata, sin mas justicia ni fundamento.

Del mercado la alarma ganó al comercio de menudeo, pero de allí no pasó, porque no nos consta que ninguna casa de por mayor se haya negado á recibir dichos billetes.

La pretension de obligar al Banco Montevideano á convertir sus billetes con los de otros bancos, es absurda por las razones espuestas en el artículo anterior.

Pero lo que mas debe tranquilizar al público á ese respecto es el mismo balance mensual de dicho Banco, que publicamos en la seccion correspondiente, y que comparado con el del mes anterior, presenta una situacion no menos algo fija, ó tal vez mejor, por las consideraciones que siguen:

Porque, si en efecto, la emision en circulacion, incluidas las sucursales, han aumentado de un mes al otro en.......... $ 488,950 15

Y disminuido los valores á cobrar, saldos á favor del Banco y diversos deudores, en $....... 49,368 67

Que son....... $ 538,857 82

Hay que notar en contraposicion que los saldos en contra del Banco y los diversos acreedores han disminuido desde el mes anterior de......... 457,304 18

Y aumentado la existencia en caja de 81,552 64 — 538,857 82

Si á ese estado de posicion se agrega la circunstancia de tener desde ya asegurada la cantidad de 173,800 en oro, y si, como es de suponer el capital de un millon ha sido invertido todo en caja, no hay por que alarmarse tampoco, pues la emision es perfectamente garantida.

No habia pues mas motivo para alarmarse ayer de la situacion de dicho Banco que lo habia hace uno ó dos meses, y es muy sensible ver al pueblo dejarse engañar por versiones falsas como las que circularon ayer.

En cuanto al comercio de menudeo, le aconsejamos, en su propio interes, ser mas prudente en esa materia y no persistir en rechazar una moneda que aceptan las casas por mayor y los demas Bancos, porque esto es hacerse cómplices de la calumnia y de la esplotacion, sin necesidad ni motivo alguno, y ayudar á destruir el propio crédito de unos establecimientos de que tanto necesitamos en las transacciones comerciales.

Concluiremos diciendo que decididos partidarios de la abolicion del curso forzoso, esperamos así mismo ver á todos los Bancos escaparse de la crisis que unos temen todavía, sobre todo si los depositarios y el alto comercio son bastante hábiles y sábios para ayudarlos á pasar los momentos difíciles, y contamos que todos tendrán el tino necesario para asegurar ese buen éxito, en el cual se halla basado el crédito público á la vez que la prosperidad del pais.

A.

El doctor Soato.

No les ha de ser por cierto desconocido á nuestros lectores este nombre.

La poblacion de Montevideo azotada durante tres meses por el cólera, ha tenido ocasion de conocer quienes son los hombres que verdaderamente merecen el aprecio de la humanidad entera, los que abrazando la difícil y espinosa carrera de la medicina se consagran á ella con la abnegacion de que solo están dotadas ciertas almas privilegiadas.

Entre estas se encuentra en primera línea el Dr. D. Salustiano de Soato.

Mientras que algunos de nuestros facultativos huyeron al primer amago del flagelo desertando del puesto de honor que les estaba señalado, mientras que algunos de esos facultativos que deben su educacion científica á la nacion y que por lo tanto estaban en el deber antes que cualquier otro de atender al pueblo á quien todo lo deben, se creyeron desobligados del compromiso que contrae para con la sociedad el hombre que abraza esta carrera, del juramento que prestaron al formar en las filas de ese sublime ejército cuya mision es la de conservar la vida de sus semejantes; mientras esto sucedia, repetimos un hombre desconocido entre nosotros como médico, un hombre sin afinidades en el pais, un hombre que ningun compromiso tenia contraido para con él, pero un hombre de gran corazon, apareció en medio de nuestra sociedad aterrorizada, como aparece al náufrago en medio de las enfurecidas olas del Océano el bote salvador que ha de arrebatarlo de una muerte segura.

Este hombre desconocido entre nosotros como médico, este hombre sin afinidades en el pais, este hombre que ningun compromiso tenia contraido para con él, este hombre de gran corazon es el Dr. D. S. de Soato.

Desde que se declaró el cólera, el Dr. Soato con una abnegacion poco comun en nuestros tiempos, se dedicó á asistir todas aquellas personas que reclamaban su asistencia, con tal contraccion, con tal voluntad, con tal desinterés, que en muy pocos dias su nombre se hizo popular entre nosotros.

El acierto con que procedió en los casos que se le presentaron (que fueron numerosos) debido á su larga práctica unida á su capacidad médica, dieron á su nombre ese sello de popularidad de que debe estar tan orgulloso.

No era el médico que preguntaba el nombre del enfermo y su posicion social para ir á prestarle sus servicios profesionales, era el apóstol de la humanidad que solo le bastaba saber que uno de sus hermanos estaba sufriendo, para ir á su lado á prestarle los auxilios de la ciencia.

A toda hora del dia y de la noche, su puerta estaba abierta para todos, y muchas veces enfermo á consecuencia de la fatiga consiguiente á ese género de vida, cuando acababa de tomar un medicamento, se levantaba de la cama para acudir donde era llamado.

«El crédito nos dijo un dia, no se pertenece á sí mismo, y en épocas como estas no tiene ni el derecho de enfermarse.»

Bellas palabras que dan una idea de la nobleza de sus sentimientos, que revelan al verdadero médico.

¿Y ¿quereis saber cual es la compensacion que ha recibido por sus servicios? ya lo vamos á decir:

Cuando despues de haber asistido al enfermo durante muchos dias y noches, pasando muchas de estas á su cabecera, lo que no abandonaba hasta verlo completamente restablecido, se le preguntaba cuales eran sus honorarios, ¿sabeis lo que respondia?

«Mi trabajo está mas que compensado con el placer que he tenido de ser útil á uno de mis semejantes; cuando me necesiten no tengan reparo en llamarme á cualquier hora del dia ó de la noche.»

¡Qué ejemplo! ¡qué conducta! ¿Necesitamos decir algo mas para hacer conocer al médico y al hombre?

El que se ha ceñido una corona tan envidiable, el que ha dejado tan gratos é imperecederos recuerdos en nuestra sociedad, nos permitirá que en su nombre le dirijamos estas palabras espresion fiel cuan agradecida que ha á sus alevions.

Montevideo no olvidará nunca al caballero distinguido, el médico inteligente y humanitario, y su nombre será uno de los que ocupen un lugar preferente en el corazon del pueblo.

Sabemos que se ha iniciado por los Sres. Camion y Pina una suscricion con el objeto de ofrecerle un modesto recuerdo; aplaudimos la idea é invitamos en general al pueblo, y en particular á los que han sido asistidos por el Dr. Soato, para ir á aumentar el número de las numerosas firmas que ya cuenta el album.

Que lleve el Dr. Soato ese humilde testimonio de nuestra gratitud que puede estar seguro será eterna.

C.

Las ovejas y la agricultura.

Los malos resultados dados á los esportadores de lana desde mas de un año sin esperanza de ver subir los precios en los mercados europeos, sino en ciertas circunstancias escepcionales y por alguna clase especial, han llamado mucho la atencion en Buenos Aires de los grandes propietarios ó estancieros y han hecho dominar la idea de proceder á liquidar una gran parte de las majadas de ovejas, persuadidos al fin que en la República Argentina el número de esos animales es demasiado considerable y que conviene hacer desaparecer del territorio diez millones de ovejas.

Creemos tambien que se ha dado en la República Oriental demasiada estension á esa industria, cuyo principio lo ha facilitado la gran reproduccion de esos animales y los buenos precios que conseguian por las lanas; pero esa misma reproduccion en un territorio como el nuestro mas propio que el de la República Argentina aumentó tanto la produccion de las lanas que los mercados europeos se vieron pronto recargados y que los precios tuvieron que bajar; es lo que sucede toda vez que la produccion escede á la demanda.

No hay que hacerse ilusion; los precios no han de subir, y si la produccion sigue como antes es cierto que los precios bajarán mas todavia. Véase la relacion que publicamos en la parte esterior sobre el mercado de Amberes.

Luego hay que tomar una resolucion: ó seguir produciendo siempre en una proporcion progresiva como antes y resolverse á vender mucho mas barato, ó hacer como los hacendados de Buenos Aires parecen resueltos á hacerlo, como lo anuncia un artículo del *Courrier de la Plata* que traducimos en seguida, y proceder á liquidar una gran parte de las majadas de ovejas, reduciéndose á sacar de ellas el sebo y las pieles, pues parece que no hay mas disyuntiva para salir de la crísis que amenaza esa industria en el Plata.

En cuanto á nosotros, jamas hemos sido muy partidarios del mayor desarrollo dado á la industria pastoril, porque creemos que ese periodo de la vida económica y social del pais está á su fin, que debemos limitarnos á conservar la produccion ganadera la cual está hoy sin darle mas estension por medios artificiales, y que en el interes del progreso, de la tranquilidad y de la prosperidad del pais, lo que debemos hacer es propender á fomentar la agricultura por todos los medios posibles, porque este es el segundo periodo de la vida de las naciones y en el cual es tiempo ya que tratemos de entrar, y que en todos los paises adelantados se vé á la industria pastoril caminar á la par de la agrícola, como inseparable una de otra y sirviéndose mutuamente para mejorar y beneficiar los productos de la tierra.

La agricultura está entre nosotros casi en la infancia. Es preciso hacerla salir de esa periodo, fomentar, estenderla en todos los ángulos de la República.

Apesar del aumento, experimentado desde algun tiempo en ese ramo, somos todavia tributarios del estrangero para las harinas, cuando tenemos campos de sobra para producir bastante para el consumo y para esportar grandes cantidades de trigo, el dia en que demos á ese ramo el ensanche á que puede pretender.

La poblacion aumenta, pero el primer artículo de consumo necesario á su mantencion el trigo no aumenta; esta es una de las causas del desequilibrio que esperimentamos entre las importaciones y las esportaciones; causa que debe tratarse de hacerla desaparecer dirigiendo los brazos y los capitales hácia ese objeto, porque esto todo una nacion debe asegurarse los medios de existencia, y con una tierra como esta basta querer para conseguirlo, con tal que el Gobierno fomente la agricultura por todos los medios posibles.

Una vez ocupados los brazos en el cultivo de la tierra y los capitales empleados con ese objeto, tendremos la tranquilidad mas asegurada porque los agricultores son siempre gentes pacíficas; disminuirán las importaciones porque no necesitaremos recibir harinas del estrangero á la vez que aumentará la esportacion por el trigo que nosotros mismos esportemos.

Es tiempo ya que se desarrolle la agricultura entre nosotros porque solo así veremos reducirse la industria pastoril en una mas justa proporcion y tendremos productos de mas fácil estraccion.

En este sentido, aplaudimos calorosamente la proposicion hecha antes de ayer por el Sr. D. Juan Ramon Gomez á la Cámara de Diputados, relativamente á la construccion de puentes para facilitar el tránsito en el interior de la República, porque la agricultura no puede prosperar ni esperar buenos resultados antes de ver establecidas buenas vias de comunicacion que faciliten el trasporte barato de sus productos; esta es una de esas mejoras prácticas que debe llamar mas especialmente la atencion de los Sres. Representantes.

Hé aquí el artículo del *Courrier de la Plata* al cual aludimos, y que demuestra cual es el estado de la ganadería ovina en la vecina república.

A.

LIQUIDACION DE LAS MAJADAS DE OVEJAS.

Hace algunos dias hemos publicado el estracto de un trabajo tomado de los Anales de la sociedad Rural. El mismo número de esos anales contiene un cuadro de la esportacion de los productos del pais que ha venido á enriquecer nuestra coleccion de documentos.

Comparando ese cuadro con el publicado en Setiembre del año último por los Sres. Segury y Lennenyens y otros que tenemos en nuestro poder, hemos llegado á convencernos que las cifras que damos se aproximan tanto á la verdad, cuanto es posible á un trabajo estadístico.

Examinemos hoy sí la liquidacion de la especie ovina, ha empezado sériamente.

Este es en efecto el interés del momento. Ya hemos esplicado muchas veces los motivos y no hay contradiccion á este respecto, de la conveniencia que hay en que desaparezca una decena de millares de animales.

No solamente el Sr. Olivera ha venido á prestarle autoridad de su nombre á nuestra asercion, sinó tambien la comision nombrada por el gobierno para el exámen de los saladeros, ha hablado en el mismo sentido, y hoy la opinion que hemos emitido no encuentra contradictores sérios.

Hay demasiados carneros! Es un hecho admitido: pero bien entendido temporariamente.

Cuando un carnero rinda el doble de dinero y cueste menos, entonces se podrá volver á empezar á propagar la especie.

Pero en presencia del precio de los terrenos, de su insuficiencia por falta de cultura y regaridad, en presencia del mal rendimiento que es la consecuencia del estado de esos terrenos, conviene disminuir el número de las majadas de la especie ovina.

No pudiendo efectuarse esta disminucion en el matadero que es insuficiente, no queda otro recurso de realizarla que por medio de las graserías, donde como todos saben, se sacrifica la carne y solo se mira el tratamiento del animal bajo el punto de vista del cuero y del sebo.

Pero aun así mismo, no puede matarse el animal, sino cuando reune las dos condiciones: tener grasa y lana; de lo que resulta que es necesario tener gordos los carneros en el invierno.

Durante el invierno es que los establecimientos destinados á esta esplotacion deben trabajar si quieren realizar ambos productos del animal.

Ademas, se trata de manufacturar este invierno, en caso que el estado de los pastos lo permitiera, la quinta parte de los carneros que hay en la provincia.

Es evidente que los establecimientos existentes no bastarian para este trabajo; y conviene pues fomentar la plantacion de nuevas graserías.

No se crea sin embargo que hacemos cálculos en el aire. Se ha muerto en el año pasado una buena cantidad de carneros.

La estadística nos demuestra que se han espedido en doce meses (desde el 31 de Octubre de 1866 hasta el 1º de Noviembre de 1867) 30 mil balas de cueros de carnero; que á 18 docenas por bala, dá un resultado de seis y medio millones de cueros.

No podemos decir con exactitud cual es la parte del consumo en esta cifra, pero tenemos un medio de conocerlo aproximativamente, y es examinar las cifras de los años anteriores.

Segun eso, el año 1865-1866 y 1864-1865 dá una cifra de 20,000 balas exportadas ó 10,000 menos; ó sea poco mas de dos millones de cabezas que es razonable atribuir á las graserías.

No seria necesario mas que doblar la importancia de esos establecimientos, para empezar á hacer retroceder la cria de la especie ovina.

En efecto, vamos examinando el cuadro de Mr. Maxwell que la industria ya ha disminuido su movimiento progresivo.

El aumento ha seguido la marcha siguiente:

1864	8 000	balas.
1865	30 000	«
1866	20 000	«
1867	2 000	«

Este año 1867 que no da mas que 2,000 balas de aumento sobre la lana, dá como ya lo hemos dicho 10,000 de aumento sobre los cueros de carnero.

La tendencia es pues muy marcada; no se trata mas que de fomentarla por todos los medios posibles.

Liquidar todas las majadas que estan en mala condicion, es la primera necesidad.

Despues, sin demora, ocuparse de reconstituir la cria en mejores condiciones, á fin que esta industria pueda volver á ver los dias prósperos que tan rápidamente se han pasado.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Marzo 11 de 1868.

Hallándose vacante la Fiscalía de Gobierno y Hacienda el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Fiscal de Gobierno y Hacienda al Dr. D. Elbio Fernandez, con la dotacion que por ley está asignada á este empleo.

Art. 2.º Comuníquese publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
EMETERIO REGÚNAGA.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 11 de 1868.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Acéptase la renuncia que ha elevado D. José Mundell del cargo de Jefe Político del Departamento de Paysandú agradeciéndosele los buenos servicios que ha rendido al pais en ese destino.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo Jefe Político del espresado Departamento al Coronel D. Manuel Pacheco y Obes.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al R.C.

BATLLE
EMETERIO REGÚNAGA

Ministerio de Gobierno

DECRETO.

Montevideo, Marzo 11 de 1868.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Acéptase la renuncia que ha elevado el ciudadano D. Adolfo Olivera del cargo de Gefe Político del Departamento de Canelones, agradeciéndole los buenos servicios que ha rendido al pais en ese destino.

2º Nómbrase en reemplazo Gefe Político del espresado Departamento, al Coronel D. Feliciano Vidal.

3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
EMETERIO REGÚNAGA.

INTERIOR

Estado

del teatro de Solís en el mes de febrero de 1868.

ENTRADAS.

Existencia en enero............		$ 10,278 07
Recibido de D. Antonio Pestalardo hasta el 12 de febrero s/ contrato .		400
Depósito recibido del sub secretario.		200
Recibido de D. Gabriel S. Velazco p. s/ de bailes de máscaras, segun contrato		4 500
Alquiler de tertulias en tres bailes.		23 30
Idem del mostrador..........		30
		15,430 87

SALIDAS.

Por sueldos de empleados.	205	
Pagado á Gaiberino por composturas	30	
A Real y Prado por útiles de secretaría..........	1 50	
Pagado á Dagnini por compostura de ? ½ sillas....	12	248 50
	Saldo....	$ 15 182 37

EXISTENCIA.

En el Banco Mauá y Ca........	15,113 96
En caja..............	68 41
	15 182 37

Montevideo, marzo 6 de 1868
Juan R. Gomez, presidente; *Pedro Varela*, contador; *José Sosa Diaz*, tesorero.

Superior Tribunal de Justicia.

En Montevideo, á diez de Marzo de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en la sala de acuerdos los Sres. nombrados por la Asamblea General, en su sesion estraordinaria de fecha seis del corriente, para componer el Superior Tribunal de Justicia, Presidente Dr. D. Conrado Rüker, Decano Dr. D. Adolfo Rodriguez, y Ministro Dr. D. Ernesto Velazco—hallándose ausentes en el desempeño de las carteras de Gobierno el Dr. D. Emeterio Regúnaga, y de Hacienda el Dr. D. Pedro Bustamante—los presentes prestaron el juramento de Ley, y tomado posesion del cargo, el Sr. Presidente declaró instalado el Tribunal ordenando se labrase el presente acuerdo, se comunicase á quienes correspondia y publicase; y lo firman de que doy fé—*Rüker*—*Rodriguez*—*Ernesto Velazco*—*Martiniano Moulid*—Escribano de Cámara.

En Montevideo, á diez de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho, estando en audiencia el Superior Tribunal de Justicia, compuesto de los Sres. Ministros Dres. D. Conrado Rüker, Presidente, D. Adolfo Rodriguez, Decano, y D. Ernesto Velazco, por ante mí el infrascripto Escribano de Cámara, acordaron declarar como declararon rehabilitados en el ejercicio de sus funciones á los Jueces LL. de Comercio, de lo Civil de la 1ª Seccion y los del Crímen de la 1ª y 2ª Seccion, nombrando para subrogar al de lo Civil de la 2ª Seccion elevado al puesto de Camarista, al Dr. D. Saturnino Alvarez. Lo que se comunicará á quienes corresponda y se publicará; y lo firman de que doy fé—*Rüker*—*Rodriguez*—*Ernesto Velazco*—*Martiniano Moulid*—Escribano de Cámara.

Canelones.

Marzo 10 de 1868.

Señor Redactor:

No son solamente Vds. los que desean que se proceda á una nueva eleccion de Junta Económico Administrativa para la capital.

Todos los que amamos el progreso de este departamento por estar vinculados á él, clamamos porque aquí se haga lo mismo.

La actual Junta no ha comprendido su mision; y esto no nos toma de sorpresa, pues cuando se confeccionó esa lista, tuvimos la franqueza de manifestar á varios amigos, que esa corporacion solo existiria en el nombre; basándonos para emitir ese juicio en las largas distancias donde residen la mayoría de sus miembros.

Pero como convenia que un miembro viviese en Pando, otro en el Tala, otro en el Sauce, otro en Piedras, otro en Santa Lucía y se pudiera haber buscado otro que viviese en Solís Grande no se atendieron ninguna de estas razones y se hizo el nombramiento tal como se queria.

Los hechos han venido á confirmar nuestras palabras.

Apesar de haber sido citada esa corporacion varias veces, no ha podido reunirse, causando con eso un grave perjuicio á los intereses del Departamento, que esperaba algo mas de esos Señores.

Ellos deben saber cuales son sus atribuciones y el que no pueda ocuparse de las mejoras materiales que necesita el Departamento, haria un bien en renunciar como lo han hecho ya algunos miembros, para no servir de rémora al progreso.

Cuando se acepta un puesto es para servirlo bien, no para hacer el gusto á alguna persona.

La Junta Económico tiene asuntos muy sérios de que ocuparse; y no podemos menos de ver con dolor, que esos asuntos duermen el sueño del olvido.

¿Ignora esa corporacion la necesidad que hay en practicar una mensura de las chacras de esta Villa á fin de quedar bien deslindada la propiedad y evitar para mas tarde un semillero de pleitos?

¿Ignora esa corporacion que es urgente ocuparse en mejorar lo que hoy se llaman vias públicas, haciendo construir no como hasta ahora, puentes donde sean necesarios?

¿Ignora la conveniencia que hay en atender las escuelas públicas como se debe, no consintiendo que muchos preceptores y preceptoras se burlen de la disposicion que les obliga á someter á exámen anual sus educandos?

¿Ignora la gran utilidad que reportaria el Departamento, fomentando la agricultura?

¿Ignora tambien que es necesario dar á cada pueblo el éjido que le corresponde y de que algunos carecen?

¿No cree que es de utilidad dirijirse al cuerpo lejislativo, respecto á las mercachifles, que son el atraso de los pueblos?

¿No cree que es de necesidad, hoy que se vá á empezar la recaudacion de contribucion directa y rodados, elejir hombres aptos para ello, á fin de que esas rentas produzcan lo que realmente deben producir, y se evite lo sucedido en años anteriores.

Por lo que respecta á esta localidad ¿no cree tampoco de necesidad llevar adelante la nomenclatura y numeracion de las calles, el cumplimiento de las disposiciones referentes á los solares, y otras tantas mejoras que se podrian realizar, si lo quisieran los Sres que componen la Junta E. Administrativa?

Es verdaderamente una fatalidad, que el Departamento mas cercano á la Capital esté en un desquicio semejante.

Si se hubieran elejido vecinos de esta misma Villa, á quienes interesa el progreso del Departamento pues con él consiguen el suyo, otra seria hoy su situacion.

Tiempo há que pugnamos por esto, pero sin resultado; por que aquí existe la fatalidad de mirar como enemigo al hombre de ideas independientes; y feliz de él si escapa á los golpes de los que no les agrada la verdad.

Esas son las consecuencias de lo que hoy pasa.

Crean los Sres. que componen la Junta E. Administrativa que si no se consideran con fuerzas suficientes para llevar á cabo el adelanto del Departamento, es de suma conveniencia que renuncien, espediente que se lo agradecerian todos los que desean de corazon ver esta fraccion de la República elevada á la altura que merece.

—Como si esto no fuera suficiente, el Alcalde Ordinario titular y Presidente de la Junta, ha renunciado aquel puesto, desempeñándolo hoy el apreciable ciudadano D. Luis Vidal, quien no pudiendo continuar por mas tiempo, ha renunciado tambien.

¡Lamentable estado, el de este pobre pueblo!

Como todos los hombres honrados estiman al Sr. Vidal, pues han conocido su independencia durante el tiempo que desempeñó el Juzgado Ordinario y la presidencia de la C. E. Administrativa donde no pudo doblegarlo el Sr. Gefe Político, verian con sumo placer, aunque añadiera un sacrificio mas á los muchos que tiene hechos por la causa, desempeñar el puesto que ha renunciado.

Confiamos en que ese señor no se negará; y si de algo valiera nuestra palabra, le pediríamos continue al frente del Juzgado Ordinario á fin de no dar lugar á que lo ocupe algun hombre acomodaticio de esos que aun creen que todavia continúa su reinado.

Abigail.

FOLLETIN

LA CIUDADANA TERESA

Á LOS

VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792

Por Erckmann-Chatrian.

[illegible]

...de un abejorro, y al pié marcando el compás de los lamentos de la leña verde en medio del hogar. Luego me representaba fuera los rebaños por encima del rio, las corridas en trineo, la batalla con pelotas de nieve, los ... el cristal roto que cae y la anciana ... que grita desde adentro, mientras la cuadrilla se dispersa huyendo á todo escape.

Todo esto me vino á la memoria en menos de un segundo, y medio triste, medio alegre, dije entre mí: «Este es el invierno!»

[illegible]

—Con que es decir, mauser, que la noche se ha pasado bien?

—Muy bien, señor doctor, todos hemos dormido, la mujer en su cama, yo en el sillon y el perro encima de la cortina. Nadie se ha movido. Esta mañana, al abrir la ventana, he visto todo el pueblo y el campo tan blancos como Hans Wurst cuando sale de su saco de harina; todo esto lo he practicado sin hacer el menor ruido. Cuando he abierto la ventana ya venian por la calle arriba, unas gansas ó gritaron... [illegible]

—Habeis hecho muy bien. Á vuestra salud, mauser!

—Á la vuestra, señor doctor!

Aparecieron de un tiron sus vasitos y volvieron á dejarlos encima de la mesa sonriendo.

—Todo marcha á satisfaccion, continuó mi tio, la herida se cierra y la calentura disminuye; pero las fuerzas son todavia muy pocas, la pobre ha perdido muchísima sangre. Pero tengamos paciencia que todo llegará á su tiempo.

[illegible]

—¡Que excelente animal! Mirad, mauser, cualquiera diria que nos comprende. ¡No es cierto que parece que está muy contento...

[illegible]

—Vamos, doctor, repuso mi tio, otra vuelta, en la calle hace frio, y el viejo kirchenwasser calienta como un rayo de sol.

Abrió la alacena, sacó un molleto y dos cuchillos y dijo:

—Vamos, partámosle.

El mauser inclinó la cabeza, y mi tio al verme dijo sonriendo:

—Y bien, Fritzel, ya estamos otra vez en el tiempo de jugar con las bolas de nieve y de las resbaladeras! ¡No te causa alegria esto?

—Sí, tio mio.

—Sí... sí... divertíos, nunca es uno tan feliz como cuando se tiene tu edad, muchacho; pero sobre todo no hagas las bolas demasiado duras. Los que las apretaron mucho no quieren divertirse, quieren hacer daño. esas son unas gracias con malicia.

—Por dijo el mauser riendo, pues yo, señor doctor, siempre las hacia muy duras.

—Ah! sería la falta que cometiais, mauser... [illegible]

...de haber hecho demasiado duras las bolas de nieve en vuestros años juveniles.

—¡Ah! sí, contestó el mauser, no sabiendo qué decir, eso cuando los otros tambien las hacian poco blandas.

—Jamás debe uno guiarse por lo que hacen los demas, debemos seguir siempre lo que nuestro corazon nos dicte, dijo mi tio. Todos los hombres son naturalmente buenos y justos, pero se dejan arrastrar por el mal ejemplo.

[illegible]

—El tambor.... el tamborito....

Entonces mi tio, mirando al mauser, le preguntó:

—¿Comprendeis algo?

Y el mauser llevando la mano á la cabeza, dijo:

—Esto es un resto de calentura, doctor, un pequeño resto, que se pasará.

Pero la enferma, con voz mas fuerte, repitió:

—Juan.... ¡el tamborcito!

Yo estaba de puntillas, muy atento, y me ocurrió de pronto la idea que hablaba del tamborcito á quien habia visto acostado debajo del mesmo cobertizo el dia de la gran batalla. Recordé tambien que ella le miraba desde la ventana de enfrente, mientras respondia sus calumnias, y dije:

—¡Oh, sé yo vuestro tambor que ... con los republicanos.

En seguida la pobre mujer quiso volverse:

—Sí... sí... dijo, Juan... mi hermanito!

—Estaos quieta, dijo mi tio, no hagais ningun movimiento; la herida podria abrirse de nuevo. Mauser, acercad una silla.

Y cogiéndome en brazos me subió á ella diciendo:

—Cuenta lo que sepas, Fritzel. ¿Te acuerdas tú del tamborcito?

—¡Oh! sí, el dia de la batalla, por la mañana estaba acostado debajo de nuestro cobertizo con el perro encima de sus piés; dormia, me acuerdo bien, contesté yo muy turbado, porque la enferma me miraba entonces como queriendo penetrar hasta lo mas recóndito de mi alma, del mismo modo que habia mirado á mi tio.

—¿Y luego que mas Fritzel?

—Luego, estaba con los demas tambores en el centro del batallon, cuando llegaron los croatas. Y despues de todo, cuando prendieron fuego á la calle y los republicanos partieron, lo he vuelto á ver detras del batallon.

—¿Herido? dijo la estrangera con una voz tan débil, que apenas se la oia.

—¡Oh! no, llevaba la caja á la espalda, iba llorando y otro tambor de mas edad que él le decia: «Vamos, valor, Juanito, valor!» Pero por lo que yo he visto siguiera porque que la oyó... grimas ligeras corrian sus mejillas.

—¿Estais bien seguro de haberle visto marchar Fritzel? preguntó mi tio.

—Sí, tio mio; me causaba pena, y lo estuve mirando hasta el extremo del pueblo.

Entonces la extranjera volvió á cerrar los ojos, y la oimos sollozar interiormente. Las lágrimas se deslizaban silenciosas por sus mejillas. Aquello era muy triste, y mi tio me dijo muy bajo:

—Baja, Fritzel, es necesario dejarla que llore con entera libertad.

Pero cuando yo iba á bajar de la silla, alargó la mano y me detuvo, murmurando algunas palabras. Mi tio Jacobo la comprendió y le dijo:

—¿Quereis abrazar al niño?

—Sí, dijo ella.

Me incliné sobre su mejilla y ella me abrazó sollozando siempre. Yo tambien me puse á llorar.

—Bueno, eso es bueno, dijo mi tio. Ahora necesitais tranquilidad, señora: es necesario que procureis dormir, ya recobrareis la salud..... Volvereis á ver á vuestro hermanito..... Tened valor!

Me sacó fuera de la alcoba y volvió á correr las cortinas.

El mauser se paseaba arriba y abajo de la habitacion, con el rostro muy encarnado y dijo:

—Señor doctor, esta mujer será republicana ó todo lo que se quiera, pero es una mujer honrada y de corazon..... el que se atreva á sostener lo contrario no puede menos de ser un bribon.

—Sí, contestó mi tio, es una alma generosa, lo conocí en su rostro desde el primer momento. Es una dicha que Fritzel se haya acordado del muchachito. La pobre mujer sufria por él una gran inquietud. Ahora comprendo porque repetia con insistencia el nombre de Juan durante su delirio. Todo marchará bien, mauser, todo cambiará favorablemente: el llanto es un gran desahogo.

Salieron entrambos hácia el corredor, y les oí hablar todavia sobre el particular al pié del umbral.

Cuando me senté detras del hornillo enjugándome las mejillas con el revés de la manga, vi de pronto al perro á mi lado, que me miraba con dulzura. Me puso una pata encima de la rodilla y empezó á hacerme caricias; por la vez primera cogí sin temor entre mis brazos su gran cabeza. Me parecia que éramos amigos antiguos, y que jamás me habia causado miedo.

Al levantar los ojos al cabo de un minuto, vi á mi tio que acababa de entrar y me observaba sonriendo.

—Ya ves como te quiere el pobre animal, Fritzel, dijo; ahora te seguirá, porque ha conocido tu buen corazon.

Y esto fué así; desde aquel dia el perro de aguas nunca rehusó acompañarme; al contrario, me seguia gravemente por todo el pueblo, lo que me hacia estar mas orgulloso que, Zapheri Schmoeck con la pistola del hulano; se sentaba al lado de mi silla para lamer mis platos y hacia todo cuanto yo queria.

VII.

Durante todo aquel dia y la noche siguiente no cesó de nevar; todos creian que los caminos de la montaña estarian interceptados y que no volverian á verse en el pueblo los hulanos ni los republicanos; pero un acontecimiento sin ninguna importancia vino todavia á demostrar á las gentes las tristes consecuencias de la guerra, y hacerles reflexionar sobre la miserable existencia de la humanidad.

Era el dia siguiente del en que la extranjera habia recobrado el conocimiento, entre ocho y nueve de la mañana. La puerta de la cocina estaba abierta, para que penetrara el calor en la sala inmediata. Yo estaba al lado de Lisbeth que batia manteca al lado del hogar. Al volver la cabeza vi á mi tio sentado cerca de la ventana blanca de nieve; leia el almanaque y se rascaba de cuando en cuando.

El perro Scipion estaba sentado á mis piés, quieto y grave, y cuando yo probaba á cada momento la espuma que salia de la mantequera, bostezaba melancólicamente.

—Pero, Fritzel, decia Lisbeth, ¿no qué pienses? á este paso nos vamos á quedar sin manteca.

El péndulo del reloj de la sala seguia su acompasada marcha y por lo demas existia un completo silencio.

EXTERIOR

Teatro de la guerra.

Campamento Tuyu-Cue, marzo 4 de 1868.

Los hechos de armas se suceden. Lopez está casi bloqueado, pero resiste y la guerra dura y durará quien sabe cuanto tiempo mas, complicándose asi mis previsiones.

Los brasileros ocuparon su resistencia, por no haber hallado enemigos, el punto de la costa denominado Tayí.

Ahora se trata de dominar las baterías enemigas establecidas en el Chaco, en el punto que los paraguayos llaman *Nuevo establecimiento*. Estas baterías bañadas á flor de agua, fueron las que mas hicieron sufrir á los monitores y acorazados el dia del pasaje de Humaitá.

Su destruccion es de la mayor importancia. Extendida ella la division encorazada que subió al Norte de Humaitá, no puede bajar sin riesgo á cruzar sus fuegos con la que quedó al Sur, que se halla entre Curupaití y Humaitá. El *Nuevo establecimiento* por el Norte es con relacion á Humaitá lo que Curupaití por el Sur, con esta diferencia, que el rio Paraguay frente á Curupaití es mas ancho, permitiendo ahora que esta extraordinariamente crecido, que hasta los buques de madera lo crucen sin sufrir averías, como ha sucedido muchas veces.

Dos cañoneras de la division de Carvalho hicieron agua arriba hasta la 1ª *vuelta* del rio encorazada, combatiendo monitores y cañoneras, y un chaleco á pesar del fuego vivísimo hecho por las baterías enemigas. La cañonera en una granada que al ferro-carril del Chaco, que liga la trinchera de madera con la encorazada de costa, si no cañonera. Una lancha á vapor que lleva de trasporte por los bañados, está últimamente sobre un árbol inmenso de alto que estaba cubierta por las aguas. Los rondas se acercaron en las ramas y fué necesario un trabajo muy *Ursual* para sacarlo.

Los agues del rio Paraguay han sido el teatro en la noche del 1º al 2, de uno de los hechos mas bárbaros y sangrientos de esta guerra.

Veinte y cinco canoas tripuladas por selectísimos hombres escogidos en profeso, fuertes, robustos, jóvenes, diestros nadadores, armados de sables, revólvers y granadas de mano, avanzaron á favor de la oscuridad los encorazados *Herval* y *Cabral*, que formaban la vanguardia de la *Primera gran division naval*.

Acostumbrados estos infelices paraguayos á mirar con el mas profundo desprecio á los brasileros, todo que dias pasados les gritaban de la costa en el momento en que saraba muy cerca de ella un *monitorcito*,—«*encorazado macaquito!*» y obedecer ciegamente las órdenes del déspota que los sacrifica sin piedad, lanzáronse resueltamente á su empresa consiguiendo en efecto trepar á la cubierta de los susodichos buques que sorprendidos por la rapidez y osadía del abordaje no tuvieron tiempo ni pudieron levar las anclas.

Visto esto por la reserva, dos encorazados se pusieron en el acto en movimiento y acudiendo en proteccion de los abordados, completaron la carnicería sumergiendo á trompazos las frágiles canoas paraguayas ó triturándolas en mil pedazos. Mientras estas se llevaban por delante las embarcaciones enemigas hundiéndolas ó despedazándolas, y con tiros de metralla hechos por piezas de á doscientos cincuenta á quema ropa batiaban á los que intentaban ganar la costa á nado,—á bordo de los abordados tenia lugar la mas horrenda carnicería. Los paraguayos teniendo que caminar sobre unas cubiertas guarnecidas de clavos cortantes y punzantes no podian tenerse de pié; caian y eran quemados vivos instantáneamente por chorros de agua caliente que brotaban de todos lados de babor á estribor, de popa á proa.

Los que buscaban salvacion arrojándose al agua perecieron ahogados por las olas que formaban los encorazados de reserva girando al rededor de los atacados ó á metrallazos; y los que no morian ahogados ó fusilados en el agua, sucumbian á bordo asfixiados por el humo de la pólvora ó deshechos por la metralla, porque las torres giratorias dando vueltas en todas direcciones barrian la cubierta haciendo fuego sobre los desgraciados asaltantes, que en medio de la oscuridad y hechos un peloton no atinaban al último ni á escapar de la muerte lanzándose al rio.

Aquello debió ser espantoso. Por muy familiarizado que esté uno con la muerte de sus semejantes la sangre se hiela en las venas al referirlo, y es por primera vez quizá que los anales del mundo militar moderno registran un hecho, del cual puede decirse, sin que peligre la verdad, que no se ha salvado ninguno de los que lo provocaron, si se exceptuan algunos prisioneros, entre ellos un capitan, que quedaron en poder de los abordados y los que tripulaban cuatro canoas que iban de reserva y que al ver moverse los dos encorazados referidos se quedaron en la costa del Chaco.

A pesar de todo, uno de los encorazados abordado ha sufrido bastante en el interior, porque los paraguayos siempre consiguieron introducirle algunas granadas por el caño de la chimenea.

Dícese que su máquina está inutilizada y que tendrá que bajar al Cerrito para componerla.

De todas las empresas del enemigo ninguna tan audaz ni descabellada que esta. Ella revela dos cosas, ó un exceso de medios humanos para proseguir la lucha ó un exceso de desesperacion poniendo de manifiesto la torpeza de Lopez y su desprecio impío por la vida del pueblo que lo defiende y le sostiene. Despues de esto nada debe sorprendernos y á todo debemos estar preparados.

Los rusos quemaron á Moscow. Lopez es capaz de quemar hasta la última aldea del Paraguay. Hace año y medio que hablando del sacrificio de este pueblo yo decia. Cuando venzamos á Lopez y busquemos al pueblo paraguayo hallaremos un cadáver. Al paso que vamos ni eso hallaremos, teniendo que exclamar: *Campos ubi Troya fuit!*

Con relacion á operaciones futuras insisto en mi opinion anterior, creo que *por ahora* ellas se reducirán á estrechar el sitio, procurando hacer efectivo el bloqueo. Conviene por consiguiente decir que el enemigo tiene todavía por el frente del Chaco una puerta como de *cuatro* leguas. Tomado ó dominado el *nuevo establecimiento* esta se achicará. Pero mientras subsista Humaitá, si no ocupamos el Chaco como lo he dicho, el bloqueo no será jamás estricto.

Ayer hemos tenido á un parlamentario, quá mas de cuatro les hizo creer que Lopez hacia proposiciones.

La ilusion no tardó en desvanecerse, porque luego se dijo que su objeto era conducir pliegos de los agentes diplomáticos en la Asuncion. Era el parlamentario un Coronel Caballero. Se supo que era numeroso venia vestido con ropa flamante. Uno y otro se retiraron muy desconsolados. Quejáronse de que nadie viniera á hablar con él. Antes cuando mandaba el ejército Mitre, le dijo Caballero al gefe brasilero que lo recibió, nos trataban mejor. Asi será repuso este. «Antes mandaba Mitre y ahora manda Caxias.»

El envío de estos pliegos prueba que el enemigo no está incomunicado con el resto del pais á pesar de haber subido arriba de Humaitá nos division encorazada. Ya lo he dicho: todavia tiene una gran puerta.

Son las dos de la mañana y no ha llegado el correo.

El estado sanitario asi asi.

Comienza el chucho. Es tiempo de Marzo.

Tourlouroux.

P. S. Un pasado declara: que el enemigo reconcentra su artillería volante sobre Humaitá, dejando en la trinchera de dicho punto solo una pieza de grueso calibre cada dos cuerdas (260 varas). Antes habia una pieza en cada cuerda y artillería volante interpolada. Querrá Lopez escaparse por el Chaco así que baje el rio? Querrá intentar una retirada por nuestra derecha?

República Argentina.

Leemos en los diarios bonaerenses:

SANTIAGO.—El cólera estaba en la capital; pero sus estragos segun *El Norte* estaban limitados á una mortalidad decreciente progresivamente.

El Gajale era combatido por los facultativos con muy buen éxito.

MANIFESTACION POPULAR.—A la llegada del Sr. Cabal, todo el pueblo de Sta Fé, y una gran parte de los vecinos de la campaña, en número de mil seiscientos ciudadanos, se hallaban reunidos esperando al futuro Gobernador de la Provincia.

En efecto, no bien se distinguió sobre la cubierta del vapor, estallaron vivas atronadores [illegible]

sires, á los que se siguieron cohetes y un golpe de música, que produjo mayor conmocion en aquella masa de gente llena de satisfaccion por la llegada del ciudadano en quien funda todas sus esperanzas.

Era el pueblo que saludaba á su predestinado.

El ciudadano Cabal respondió vivamente al Gobierno de la Nacion y á su digno representante.

Bajado á tierra, fué conducido hasta la casa del Dr. Iriondo en medio de las mas calorosas aclamaciones de los regocijos del pueblo.

Llegados aquí los vivas se repitieron y el ciudadano Cabal, tomando la palabra, proclamó en este tan como futuro candidato para Presidente al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores D. Rufino de Elizalde.

El pueblo secundando la idea, dió un viva al Dr. Elizalde.

Largo seria detallar los incidentes patéticos del entusiasmo del pueblo en este dia y en el que se retiró el decreto de convocatoria.

Nos ocuparemos de ello en nuestro próximo número.

Entre tanto, felicitamos al pueblo por el triunfo espléndido que acaba de obtener, y saludamos congratulados al *futuro Gobernador de la Provincia, D. Mariano Cabal.*

La plaza de Amberes.

LANAS Y CUEROS.

De una comunicacion que dirige el cónsul de Amberes al Ministro de R. E. de la República Argentina con fecha 6 de marzo, y que publica la *Nacion Argentina* del domingo, extractamos los interesantes datos que siguen:

El movimiento del mercado indica el depósito gradual que el artículo lana del Rio de la Plata, ha tenido sobre nuestra plaza, y, como lo indica el cuadro comparativo que ve mas abajo, las importaciones en lana han seguido ofreciendo el mayor interés, puesto que las importaciones acusan en 1867 un aumento de 19,359 fardos sobre el año 1866, que presentaba ya uno de 17,000 fardos sobre 1865.

Para hacer resaltar la importancia de las importaciones y de las ventas, el cuadro siguiente indica el movimiento comparativo y demuestra su progresion importante desde 1858.

MOVIMIENTO DEL MERCADO DE AMBERES DURANTE LOS DIEZ ÚLTIMOS AÑOS.

	Importacion	Ventas
1858	10,931	23,678
1859	19,655	16,392
1860	14,603	11,860
1861	24,313	23,351
1862	29,795	26,624
1863	31,220	31,512
1864	43,072	46,868
1865	71,600	77,000
1866	88,062	80,261
1867	100,410	97,005

Consigno con satisfaccion que el ramo de las lanas ha tomado una grande extension en nuestra plaza, y nuestro mercado, por su buena situacion, rivalizará de aquí en adelante con los principales puertos del continente para las transacciones de lanas, y atraerá los compradores belgas, alemanes y los del Norte de Francia, que, hoy son los grandes consumidores de lanas del Rio de la Plata, y aprecian mas y mas esa cualidad.

Los golpes sufridos en el desarrollo del comercio por los rumores, algunas veces vagos levantados continuamente en vista de una guerra próxima, estorban la marcha de los negocios y contribuyen sobre todo á rebajar el valor de los precios.

En vista de estas constantes manifestaciones los mercados acusan una baja de 10 á 15 p. % en los precios comparados con los cursos de Noviembre de 1866, y por consiguiente los importadores no han tenido que regocijarse de estas transacciones que han sido para ellos muy onerosas.

Los envíos de Buenos Aires habian sido mas fuertes en esa época, lo que es preciso atribuir en gran parte al trasporte de las lanas que se generaliza mas y mas por medio de los vapores, los depósitos se aumentaron considerablemente en esa época, y como las transacciones de Abril se habian parado repentinamente por las complicaciones políticas, que, á cierto momento hicieron temer una guerra inmediata entre la Francia y la Prusia, y aumentaron por consiguiente el malestar que continuaba pesando sobre la industria, provocaron una nueva baja de 5 %.

Para los cueros, las cifras de importacion denotan igualmente un aumento sobre el año de 1866 de 40,000 cueros, y existiendo los mismos temores, la marcha del artículo no ha sido marcada durante el año por ninguna incidente importante; la demanda ha continuado de un modo regular y las ventas han sido fáciles, salvo, como lo he notado mas arriba, durante el mes de Abril en que los temores de una guerra entre la Francia y la Prusia eran eminentes. En este artículo por el contrario de las lanas, los importadores han realizado un beneficio de 8 á 10 p%.

Cartas de Maximiliano.

Los diarios de Paris publican las dos cartas siguientes de Maximiliano, escritas en los últimos momentos de éste:

«*Al Sr. D. Benito Juarez, 18 de junio de 1867.*—Desea+ía que hicierais gracia de la vida á D. Miguel Miramon y á D. Tomás Mejía, que sufrieron anteayer todas las angustias y todas las amarguras de la muerte, á fin de que, como se manifestó cuando me constitui prisionero, fuese yo la única víctima.—*Maximiliano.*»

«*Al señor don Benito Juarez.*—Próximo á morir por haber querido intentar si por nuevas instituciones políticas podria poner á fin á la sangrienta guerra civil que arruina tantos años á este infortunado pais, haria con gusto el sacrificio de mi vida, si este sacrificio pudiera contribuir á la paz y á la prosperidad de mi nueva patria.

«Intimamente convencido de que nada sólido puede fundarse en el suelo regado con sangre y agitado por violentas sacudidas, os conjuro del modo mas solemne y con la sinceridad que inspiran los últimos momentos que me quedan de vida de que no hagais correr mas sangre que la mia.

«Os conjuro tambien que empleeis esa perseverancia que he sabido reconocer y elojiar en medio de la prosperidad con que habeis defendido una causa que hoy triunfa, en la noble empresa de reconciliar los ánimos á fin de poder fundar de un modo estable y duradero la paz y la tranquilidad de este desventurado pais. —*Maximiliano.*»

Como se ve, el emperador Maximiliano, en la última hora de su vida, al encontrarse palabra alguna de pesar en cuanto á sí propio, ni de sentimiento alguno de amargura contra sus enemigos. Las últimas líneas que escribió fueron una invocacion á la piedad de Juarez, en favor de sus generales y de los que debian compartir su caida.

Los negros en Estados-Unidos.

Los negros tienen muy singulares nociones sobre la propiedad. Poseen sobre esto un cuerpo de doctrinas que deducen con una lógica contundente como la de Proudhon, asi es que los periódicos americanos referian últimamente que un comandante militar del Sud quiso desalojar á varios emancipados que se habian apoderado de la habitacion y de las propiedades de un rico plantador virginio; aquellos opusieron una tenaz resistencia, convocaron un meeting de negros, y uno de ellos quedó encargado de ir á intimar al comandante que rehusaban obedecer sus órdenes. El delegado pronunció ante el comandante el discurso original de que aquí insertamos el resúmen.

«Los hombres rojos, dijo, han sido echados de este territorio por los blancos; ahora toca el turno á los negros de expulsar á los blancos; los negros han sufrido bastante, á los blancos toca ahora sufrir. Ya no estamos en aquel tiempo en que los blancos decian:—John, por aquí; hé aquí mis botas, estas lustra! Ahora nos toca decir á nosotros:—John, por ahí, hé aquí mis botas, limpialas!—No estaremos contentos hasta que nos hayamos servir por los blancos; que se vayan de aquí ó sino que se resignen á obedecernos, porque nunca, oh plantadores ni ydikees, podrán quitar al negro la tierra que posee.»

No contentos de tener meetings, de imponer la ley á la poblacion blanca, de tener la mayoría en las convenciones, hé aquí que los negros piensan en organizar milicias; este proyecto amenazador hace pensar en los acontecimientos de Santo Domingo; asi es que el gobierno se ha [illegible]

Un enemigo invisible.

Los Diarios americanos acaban de publicar un documento bastante notable, que puede considerarse como el programa del fenianismo, y del cual tomamos algunos párrafos que dan á conocer los propósitos y tendencias de dicha sociedad:

«Al establecer una distincion tan marcada entre el carácter nacional de Inglaterra é Irlanda, y al separarlas por barreras naturales, Dios dispuso sin duda que fuesen dos Estados independientes encargando á la tierra y al mar la inviolabilidad de nuestro génio libre. Aun cuando alguna de las generaciones de nuestra raza, por un motivo cualquiera, hubiese abandonado sus derechos, no debe olvidarse que la Providencia ha señalado límites fuera de los cuales está prohibido á la humana existencia y á la incompetencia absoluta del hombre el legislar sobre cualquier asunto propio que alcance mas allá de la esfera moral. El derecho de nuestro pueblo á la independencia es evidente é incontestable. Por espacio de mas de veinte generaciones sucesivas no ha cesado de protestar y de luchar contra el despojo de sus derechos nacionales, transmitiendo de siglo en siglo de padres á hijos el legado de sus patrióticos esfuerzos. La prision, el patíbulo y el campo de batalla han atestiguado con cuanta fidelidad ha cumplido su sagrada mision.

El pueblo irlandés de hoy sigue siendo todavía el custodio de aquel gran deber y en su nombre la hermandad Feniana se ha organizado para pedir y exigir, con el auxilio del cielo, lo que tantos mártires antes que nosotros: la emancipacion de nuestro pais del dominio de la Gran Bretaña.

Representando el poder que 15,000,000 de irlandeses diseminados por ambos mundos deben ejercer necesariamente si se mantienen fieles á su pais, hemos adoptado la alternativa de la revolucion porque la esclavitud á que han sido condenados nuestros hermanos traspasa los límites del sufrimiento humano, y es demasiado degradante para que la sobrelleven pacíficamente seres dotados de razon. Recobraremos, pues, nuestros derechos por los mismos medios con que nos han sido arrebatados, y lucharemos hasta conseguirlo. Esta lucha ha empezado ya y estamos resueltos á perseverar en ella hasta que Dios y el poder de nuestras armas hayan coronado nuestros esfuerzos con el triunfo.

Pedimos á los amantes de la libertad de todos los pueblos que concedan á nuestra causa el apoyo y las simpatías que ellos recibirian de nosotros, y que no nos juzguen por hechos individuales, sino por nuestra conducta y los actos oficiales y políticos de nuestros representantes, que son los únicos que representan legítimamente nuestros sentimientos y nuestros principios. Y cuando llegue la hora del combate y nos pongamos en frente de nuestros enemigos resueltos á vencer ó á sucumbir en esta suprema esfuerzo, en nombre del Dios de la justicia, cuya inspiracion y bendiciones invocamos á favor de nuestra causa y por la memoria de los mártires que perecieron para libertar á sus hermanos, pedimos á todos los amantes de la independencia de su pais y especialmente á la gran nacion americana que concedan su apoyo y su influencia á la Irlanda en la lucha que vamos á emprender y á la cual consagramos nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestra honra.»

La lucha ha empezado ya en efecto en el seno mismo de la sociedad inglesa, tomando una forma inusitada, abandonando el terreno desventajoso y desigual en el que se inauguró un año há, cuando intentó sostenerse en los distritos montañosos de Irlanda, para obrar de una manera misteriosa y en pequeños grupos en los grandes centros de poblacion, á los ojos de la policía, sorprendiendo á las autoridades y alarmando todos los intereses. El gobierno de Lóndres no tiene que hacer frente á una fuerza facciosa mas ó menos numerosa y bien organizada que desafía su poder con las armas en la mano, sino á un ejército de sombras invisibles cuya estrategia se conoce tan solo por los resultados.

¿Con qué fuerza cuenta ese ejército? El gobierno lo ignora. Lo único que sabe es que esa sociedad tiene poder suficiente para abrir las puertas de la cárcel mas segura á los reos de Estado y sustraerlos despues á la persecucion de la policía mas sagaz y activa de Europa; que liberta á sus gefes á mano armada cuando es necesario, encontrando individuos dispuestos á hacer gustosos el sacrificio de su vida en el cumplimiento de la mision que se les confía, y que allí donde no alcanza la influencia ó el poder del hombre, una máquina esplosiva se encarga de hacer bambolear el edificio mas sólido y de derribar el elevado muro que no puede escalar el sitiado.

¿Es muy numerosa esa asociacion temible? Su estadística no es mas conocida que lo son su organizacion y su existencia. Tiene su gobierno su prensa y su administracion, clandestino todo en Europa, todo público en América. Las ramificaciones que la sociedad tiene en el reino unido de la Gran Bretaña son un secreto, pero se sabe que han sido reducidos á prision varios oficiales é individuos del ejército.

Esa sociedad, que no se encuentra en ninguna parte cuando se la busca, aparece derepente en las calles, silenciosa y lúgubre y en número imponente para ir á entonar himnos religiosos en el sitio en donde el dia antes se levantó el patíbulo para algunos de sus hermanos. Si la sociedad tiene ó no importancia lo dicen las medidas que ha dictado el gobierno de la metrópoli. A pesar de los cien mil condestables esenciales que han prestado juramento de pocos meses á esta parte en varias ciudades del reino unido para auxiliar á la policía, no hay establecimiento público oficial que se considere seguro, ni empresa particular que no se crea amenazada, ni funcionario que no viva rodeado de zozobra y desconfianza, y últimamente hasta se han tomado precauciones para poner á la familia real á cubierto de las maquinaciones del fenianismo.

Este estado de perturbacion moral permanente, el temor incesante de un peligro que no se sabe donde existe ni como ha de evitarse, son mas que suficientes para desquiciar la sociedad mejor organizada y desconcertar el gobierno mas hábil.

GACETILLA

Se realiza.—Se nos informa positivamente que muy en breve se realizará la empresa de navegacion á vapor entre este puerto, Maldonado y la Paloma, habiéndose adquirido ya un buque de primera clase.

Pedimos al Gobierno y á las autoridades departamentales toda la proteccion posible para esa empresa, tan deseada, y que significa dar vida á pueblos ricos, agotados hasta ahora por la carestía y dificultades del trasporte.

Por medio del vapor el comercio de Rocha recibirá un impulso extraordinario, limitándose la conduccion terrestre á la pequeña distancia entre dicha poblacion y el puerto de la Paloma.

Las levas.—Contintúan incomodando, especialmente á la gente de color, y lo peor es que se dude por ignorancia de lo que importan documentos auténticos expedidos bajo la fé de los tratados internacionales, son llevados al cuartel súbditos estrangeros á pesar de la exhibicion de sus papeletas.

Tenemos perfecto conocimiento de un hecho de esa naturaleza ocurrido con el moreno portugués Felisberto Antonio, y como por muy humilde que sea la persona el abuso es el mismo, de ahí pueden resultar reclamaciones que sería cuerdo evitar.

Las levas deben encomendarse personas prudentes y dotadas de la suficiente inteligencia para comprender los respetos que merecen los Agentes Consulares, é igualmente que el color negro no denuncia tan solo nuestra nacionalidad, sino tambien la argentina, la norte-americana, la brasilera y portuguesa.

Fanatismo.—El cólera ha despoblado de la ciudad de Catamarca, pero empieza á seguir su curso por la campaña.

A este respecto refiere una carta algo curiosa increible:

«A propósito del cólera, hemos tenido un estos dias, en San Isidro, poblacion distante dos leguas de esta ciudad, un espectáculo digno de llamar la atencion de los despreocupados modernos.

«Mas de seiscientas mujeres han salido en procesion por las calles de la poblacion á un Señor del Milagro, hincadas de rodillas y azotándose por las espaldas, recorriendo una distancia de mas de seis cuadras.

«Un ruido sordo y aterrador producido por [illegible]

aquellas magdalenas, interrumpía el silencio que guardaba aquella comitiva de penitentes.

«Este hecho os dará una idea del desenvolvimiento intelectual y moral á que ha llegado Catamarca, donde las conquistas de la civilizacion no han abolido aun esas creencias bárbaras del oscurantismo.»

Proyectos y proyectos.—Nosotros establecemos una distincion importante entre los proyectos (con c) y los proyectos (con y) que se presentan á las Cámaras, así como las hay establecidamente entre los Doctores y los Dotores, por mas que la diferencia sea apenas de una letra.

Pensando así, clasificamos de proyectos la creacion fantástica de pueblos y el establecimiento de líneas telegráficas en toda la República, porque no hay exhuberancia de habitantes, porque no es la ley sino el interes individual el secreto del nacimiento de poblaciones, porque las necesidades de la industria y del comercio son las que determinan ciertos progresos, y hoy seria ridículo levantar créditos extraordinarios bajo una situacion financiera dudosa ó mala, para satisfacer la vanidad de tender alambres hasta Maldonado, Soriano ó Tacuarembó.

El pensamiento es excelente, y mejor lo seria aun el de cruzar de ferro-carriles todo el pais, canalizar el Rio Negro etc.; pero en el terreno de la práctica y con relacion á los elementos y á las exigencias de mayor urgencia, no pasa de una concepcion que halaga y que con el transcurso de los años llegará á ser practicable con positivas é inmediatas ventajas.

Lo que si merece el nombre de proyecto (con c) es la construccion de puentes en la campaña. Sino en todos los rios caudalosos, al menos en algunos puntos hacerse con los propios recursos de la localidad. Así ganará el comercio en la facilidad y seguridad del trasporte, y el que tenga la necesidad de viajar no correrá el riesgo de romperle la crisma ni de perecer ahogado al sorber la cáscara de nuez ó las aguas arrastran al vehículo.

Hoy, en invierno, una carreta cargada emplea 25 ó 30 dias para llegar á Tacuarembó, no precisamente por la distancia, sino porque tiene que esperar dias y dias á que bajen los rios, resultando de esas dificultades que los fletes son crecidísimos y aumentan para el comerciante y para el consumidor el valor de los efectos.

Si faltan recursos para construir buenos puentes en algunos puntos, cuando menos contribúyase balsas que suplan el servicio de aquellos.

Siempre preferiremos que se acometan empresas de segura realizacion, á perderlo todo por querer hacer demasiado.

El Dique de la Colonia.—La Gefatura de dicho Departamento ha hecho saber que D. Jorge Church se halla plena y debidamente autorizado por la *Sociedad South American Navigation and Marine Railway Company*, para representarla en el Plata y dar direccion á los trabajos del dique.

El Sr. Church ha usado de sus facultades prohibiendo que se estraigan piedras de las antiguas fortificaciones, cuyos materiales le fueron donados á la Compañía por el Gobierno para utilizarlos en el dique.

El Banco Montevideano.—Anteayer, sin que sepamos el origen, corrió la voz de que dicho banco estaba en quiebra, y en el acto se declararon en rebelion los bolsillos de poca importancia, empezando un asedio por el Mercado que se resistia á dar sus productos alimenticios en cambio de aquellos billetes.

Ayer siguió la alarma y un grupo numeroso compuesto en su mayor parte de jornaleros, asedió las puertas del Banco, siendo necesario apelar á los celadores en prevision de cualquier exigencia intolerable.

Francamente, bajo el curso forzoso que iguala todos los billetes, tales temores son un absurdo que solo pueden admitirlo las personas irreflexivas ó ignorantes de lo que significa aquella disposicion gubernativa.

Por otra parte no estamos en los últimos momentos del curso forzoso, en que pudieran surgir dudas con ó sin fundamento. Faltan dos meses y medio para su terminacion, y de consiguiente el comerciante al por menor que reciba billetes del Banco Montevideano, tiene tiempo de sobra para cubrir con ellos sus cuentas con las casas introductoras, sin que estas puedan negarse lícitamente á recibirlos, á menos que exista alguna condicion sobre el particular.

Lo que todos ven en la alarma es la mano de algun especulador que ha querido aprovechar las exigencias de la opinion en el sentido de que no se prolongue el plazo para la conversion en oro.

Ejército boliviano.—Desde el 1º de enero se ha adoptado en Bolivia la siguiente tarifa de sueldos del ejército:

Mayor general	466	bolivianos
General de division	332	»
Id de brigada	266	»
Coroneles de infantería	192	»
Teniente coronel de infantería	112	»
Id de caballería	125	»
Mayores de infantería	88	»
Id de caballería	100	»
Capitanes de infantería	60	»
Id de caballería	68	»
Tenientes primeros de infantería	40	»
Id id de caballería	48	»
Id segundos de infantería	36	»
Id id de caballería	44	»
Subtenientes de infantería	32	»
Id de caballería	40	»
Ayudantes mayores de infantería	48	»
Id de caballería	56	»
Auditor general	180	»
Vicario general	180	»
Capellanes	80	»
Id de segunda clase	60	»
Sargento 1º de infantería	16 80	»
Id id de caballería	17 60	»
Id 2º de infantería	15 20	»
Id 2º de caballería	16	»
Cabo 1º de infantería	14 40	»
Id 1º de caballería	15 20	»
Id 2º de infantería	13 60	»
Id 2º de caballería	14 40	»
Cadete de infantería	12 80	»
Id de caballería	13 60	»
Músicos de infantería	12 80	»
Id de caballería	13 60	»

El abordaje.—No hay en la guerra naval nada tan terrible como el abordaje. Allí, en un espacio reducido y cubierto de obstáculos, el asaltante no puede huir, no tiene la probabilidad de ocultarse si es desafortunado; no le queda otro recurso que vencer ó morir en el agua, herido el machete ó de un tiro á quema-ropa.

Si grande es la audacia y el peligro en el asalto de un buque de madera, inmensamente mayores lo son tratándose de uno de esas tortugas acorazadas de hierro, cuya concha está erizada de clavos, cuyas bombas despiden agua hirviendo, inaccesible á su interior por las escotillas y cuyos defensores pueden ejercer la muerte encerrándose en la torrecilla invulnerable que gira y escupe un tiro á la boca de los cañones.

Con razon se espanta el corresponsal *Tourlouroux* del abordaje á los encorazados y monitores, y creemos no equivocarnos asegurando que ese hecho insólito interesará vivamente la atencion de los diarios europeos, como inesperado y propio solamente de hombres resueltos á perecer sin medir las probabilidades de su empresa.

Hay disconformidad en los detalles; *Tourlouroux* habla del abordaje del *Herval* y del *Cabral*, pero la correspondencia de *La Nacion Argentina* se refiere ademas al *Silvado* y al *Lima Barros*, diciendo que 120 cadáveres quedaron en la cubierta del primero de aquellos buques, 78 en el segundo, y así en los demas.

Como quiera que sea, la accion no tiene ejemplo en ninguna parte del mundo, y da una idea de lo que seria la guerra si los paraguayos pudieran á Humaitá viéndose obligados á defenderse en los bosques.

Colonizacion agrícola.—El proyecto de ley presentado á la Cámara de Representantes por D. F. R. Gomez, con el fin de establecer colonias agrícolas é industriales en el interior, es uno de los mas trascendentales que se han propuesto hasta hoy.

Sin desvirtuar los términos generales en que está concebido, desearíamos se guardase consecuencia con la tradicion de otros hombres mandados crear; tales como el de Cabildos, Lavalleja, Rivera, Jeneral Flores etc. ordenando que al primer colonia se establecieran en ellos.

De esa manera el estímulo oficial, reconociendo los intereses particulares de los interesados en la formacion de esos pueblos sin atribulas y [illegible]

tenida á la vez el inconveniente de la creacion imaginaria de nuevos pueblos.

Cuando el plano de los solares y chacras de esos pueblos ya autorizados sea hecho y fijado su valor y plazo del pago, este solo aviso comunicado al exterior concurrirá á la venida de colonias cooperativas.

R.

Inmigrantes.—Ayer entraron en la Oficina Central, calle de Colon núm. 79; los siguientes: 3 dependientes de comercio, una alemana, otro francés y un italiano; 2 cocheros, uno español y otro italiano; dos jornaleros y un carpintero italiano, un cochero español, un mucamo francés.

Primero lo que ya existe.—A propósito de los proyectos sobre colonizacion, que nacen, viven y mueren en todas las épocas, recordamos que el gobierno tenia entre manos una propuesta y se inclinaba á destinar las primeras familias de agricultores al viejo pueblo de Soriano.

Nos da pena que desaparezca esa poblacion, y siquiera por derecho de antigüedad podemos proteccion para ella, del modo mas fácil y eficaz, que consiste sencillamente en reforzarla con un contingente regular de agricultores.

¿Acordáos alguien de que está en vigor el figurar solamente en el mapa el abuelo de nuestros pueblos? . . .

Esplicacion.—Aun cuando la circunstancia de haber publicado varias noticias bajo un mismo epígrafe, no importaria rigurosamente su nivel, que esto confundir hechos y personas, comprendemos la impresion del Sr. Arteta, y no tenemos motivo alguno para dejar de contribuir á desvanecerla, nos hacemos un deber en publicar á continuacion la carta que nos ha dirigido:

Sr. Cronista de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

Con pesar he leido hoy en el núm. de ayer, y en la seccion que está á su cargo, que bajo un mismo epígrafe haya V. dado cuenta de mi prision, que lo ha sido por creérseme complicado en la revolucion del 19, y la de un Montaño á quien se le ha engrillado por haber sido uno de los asesinos del general Flores.

Ruego á V. esta indicacion para que se sirva publicarla, y así hacer conocer á mis amigos y relaciones, cual ha sido la causa por que se me ha tenido en la cárcel pública mas de 30 horas. —Esta ocasion me proporciona ofrecerme de Vd. su S. S.—*Juan M. Arteta.*—Union, Mayo 11 de 1868.

Nombramientos.—Nuestro exelentísimo Gobierno ha estado ayer sumamente laborioso, despachando grandes y variados surtidos de personas para diversos puestos públicos.

El nombramiento del Dr. Fernandez significa asegurar la administracion con un elemento nuevo de inteligencia y de probidad.

Para la Gefatura de Canelones, el Coronel D. Feliciano Vidal es sin duda el hombre mas popular. Se le reputa muy inclinado al bien y cuenta con generales simpatías.

Para la de Paysandú se requeria una especialidad, por la division profunda que ha estado en aquel departamento, á punto de hacer creer en la capital que era el mas ingobernable de la república. Dicese que el Sr. Pacheco es justiciero en los límites de la ley, y que, no estando vinculado á ningun círculo local, tiene la ventaja de no correr el riesgo de ceder á exigencias irresponsables con su deber.

Tranquilizador.—Ayer tarde llegó á nuestro poder el siguiente impreso:

MANIFIESTO AL PUBLICO.

Alarmas infundadas, y cuyo mal origen se conoce, han dado lugar á que algunos tenedores de los billetes en circulacion, pertenecientes al banco que tengo el honor de regentear, hayan dudado de su solvabilidad, y prestádose á transacciones usurarias en perjuicio de sus intereses, poseidos del pánico calculado que ha logrado introducir en su espíritu.

Con el único objeto de poner término á manejos tan desleales como culpables, hago saber que el BANCO MONTEVIDEANO está preparándose y cuenta ya con *la seguridad* de empezar á convertir en oro, el dia primero de Junio próximo, todos sus billetes en circulacion: que por consiguiente su brillante estado da la mas completa garantía á todos los que tuvieren fé en él, son poseedores de sus títulos de emision y de cualesquiera otros que formen parte del pasivo de este establecimiento.

Montevideo, 11 de Marzo de 1868.

El Gerente,
Pedro Varela.

Mortalidad.—Dia 11—Florencio A. Echeverry, oriental, 3 años; Claudio Carril, oriental, 37 años, soltero; María L. de Algachebures, francesa, 47 años viuda; Isabel Riego, española, 116 años, viuda; Pedro Fracio Rasquete, oriental, 8 meses; Antonio Camesa, oriental, 9 meses; Carmen Cancela, oriental, 10 años; Italo C. de Cebino, oriental, 7 meses; Manuel Chacon, argentino, 37 años, casado; Modesto, oriental, 16 dias; José María, oriental, 1 mes.

Secretaría de la Cámara de los Representantes.—Marzo 12 de 1868.—La Cámara se reune hoy á las doce, (Casa de la J. E. A.) para instruirse de los asuntos entrados y proceder al nombramiento de los miembros que por parte de la Cámara deben componer la Comision de Cuentas.

Nava.

Noticias Marítimas.—Del *Telégrafo* copiamos las siguientes:

—El *Albion* partirá hoy para Amberes. Correspondencia en el Correo hasta las 10 de la mañana.

—El *Villa del Salto*, partirá hoy para el Salto; el *Paraná* para Corrientes y el *Presidente* para Rio Janeiro.

—Llegó esta mañana el berg. español *Caci* que procedente de la Habana consignado á D. Daniel Zorrilla con azúcar y tabaco.

Este buque navegando ayer noche á la altura de Punta Carreta, tocó probablemente sobre piedras donde perdió completamente el timon y de resultas de los diferentes golpes que recibió en aquel escollo, está haciendo gran cantidad de agua.

Habiéndose puesto la bandera de nacionalidad en forma de pedir auxilio y dando fondo muy próximo á las fragatas de guerra españolas fué en seguida la sanidad del puerto y una vez expedita por esta, los buques de guerra antedichos mandaron sus embarcaciones á darle todos los auxilios necesarios.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DE EL «SIGLO.»

Buenos Aires 11 á las 7 de la noche

Los indios invadieron el Departamento del Rosario y fueron derrotados.

Los paraguayos intentaron abordar nuevamente los acorazados, abajo de Humaitá, pero fueron batidos.

Pronto empezarán los trabajos para la provision de agua filtrada.

PARA EL «TELÉGRAFO MARITIMO.»

Buenos Aires Marzo 11 á las 3 de la tarde.

El diario oficial de Corrientes proclama la candidatura Elizalde.

Se espera en esta ciudad al Ministro Cordero.

Llegó Cabal.

Del Interior nada nuevo.

La *Nacion Argentina* publica un importante folleto que se atribuye á un Senador.

SOLICITADAS

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Montevideo, Marzo 11 de 1868.

Me he impuesto del artículo «Personeros,» inserto en *El Siglo* de hoy, y en el deseo de aclarar los puntos que en él se tocan, en cuanto respecta al procedimiento que como Gefe del 2º Batallon de G. N. me incumbe, espero se servirá Vd. dar publicidad á las siguientes líneas.

En primer lugar, seria preferible á todas las medidas adoptadas de personerías, que la Ley de G. N. se hiciese efectiva obligándose á todo ciudadano no exceptuado á hacer el servicio personalmente, prestando así el servicio que ella exige, y elevando el cargo de G. N. á un honor cual debe reputarse.

Pero ya que los personeros se han admitido para ese servicio algunos ciudadanos del servicio, mas personerías no pueden admitirse en cualquiera individuo á peso que venga el interesado, por razon ya de no inspirar confianza, ó ya de otros inconvenientes que sobreven[illegible]

drían sobre la entrega y devolucion continua de vestuarios, armas etc. que le cuyer parte de las veces, como así ha sucedido antes de ahora no volverían al poder de la mayoría del cuerpo.

Los treinta pesos de personería que en época normal serian excesivos, no lo son ahora que el servicio es diario y corresponde al pago de casi un mes y medio, esto es desde el 19 de Febrero á últimos de Marzo. En época que el servicio solo se concrete á ejercicios semanales convengo y soy de opinion no deberian cobrarse mas de doce ó quince pesos mensuales por personería para ser aplicados esos fondos como siempre se ha hecho al pago de la música y otros gastos indispensables del cuerpo.

Los fondos hasta hoy recolectados por personerías se hallan casi íntegros en un Banco, como lo demuestra la Libreta que está en la Caja de la Mayoría sin haberse abonado hasta ahora músicos ni vestuarios y otros gastos de alguna consideracion.

Tocante á la inversion y fiscalizacion de los fondos de los Cuerpos, el Batallon de mi mando ha pasado siempre sus cuentas á la Contaduría General, obteniendo la aprobacion del Superior Gobierno como consta en aquella oficina y en el libro de la Mayoría.

Por lo demas, como mis numerosas ocupaciones tanto en los cargos públicos que desempeño como en las mias particulares, no me permiten ocuparme de contestar los artículos de la prensa y para conciliar el silencio que observaré en adelante con mi deseo de satisfacer á todo el mundo, he dado órden para que el libro de la Mayoría esté visible y á la disposicion de todo el que quiera cerciorarse de las cuentas del Cuerpo que oportunamente se han de someter á la superior aprobacion y que por la misma Mayoría se dan todas las esplicaciones que se soliciten.

Soy de vd. Sr. Gerente affmo. S. S.

Q. S. M. B. *J. P. Castro.*

Nº 1321.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Sírvase publicar en su acreditado diario la siguiente declaracion.

Hemos sido sorprendidos por una carta del Sr. D. L. Bottaro, en *La Tribuna* del 6 del corriente mes á donde vamos, que dicho señor da las gracias y tambien á nuestro nombre al Sr. Ximenez, por la ofrenda generosa de 600 $ nacionales para que fuesen repartidas entre los voluntarios menesterosos y á sus familias.

Los abajo firmados y muchos mas que no son presentes, y como de los primeros al empuñar las armas el dia 19 del pasado mes, dia de luto y para nosotros de eterna memoria y de sostener el órden, los que perpetraron semejante crimen, ignorábamos la generosa accion del Sr. Ximenez, y habiera sido nuestro sagrado deber el manifestarle públicamente nuestro agradecimiento.

Pero que nos permita al Sr. Bottaro.

Muy mal ha hecho el no darnos á conocer la generosidad del susodicho Sr. Ximenez (pues ha si sea el Sr. Bottaro que nosotros fuésemos tan ávidos del dinero para aceptar dicha ofrenda? muy bien sabe la contestacion que tendriamos preparado si acaso nos hubiera sido hecha por parte del Superior Gobierno como lo fuera por parte del Sr. Ex-Ministro de la Guerra D. C. Bustamante, del mismo modo le hubiéramos contestado al Sr. Ximenez. Interin sepan todos que cuando nosotros empuñamos las armas por el sacrosanto principio de la libertad, no lo hacemos por fines miserables de ambicion de mando ni por intereses ó deseos de empleos materiales, solamente para servir la bandera que en muchos encuentros en nuestra patria, nos llevó á la victoria proclamando, libertad, patria y trabajo.

Varios Italianos.

Núm. 1305.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Tenga á bien insertar las siguientes líneas, quedando agradecidos:

Montevideo, Marzo 9 de 1868.

Habiendo sido convidados á comer en casa de Eugenio Girardini, calle de Canelones núm. 24 con toda la alegría de italianos y habiendo concluido, fuimos convidados á tomar un café en la misma calle, resultando que estando tomando el café, entre la señora de Girardini y le dice al marido que le faltaba el relox.

Inmediatamente salió el marido para su casa y se vino con un estoque, y dirigiéndose á nosotros nos dice: *si lo han hecho en broma denme el relox que me falta sino con llevo á la policía*; á lo cual le contestamos: *que no acostumbramos á hacer de esas bromas*, y nos hizo arrestar y nos condujo á la oficina.

Al rato aparece la señora con el relox en la mano y dice que ya lo habia encontrado. Nosotras pedimos una satisfaccion.

Santiago Bertolini Trevillani, Giuseppe Mazzini, Pietro Venzoni.

1302.

Al público.

El presbítero de la congregacion Alemana da una contestacion en *La Tribuna* núm. 877 y tambien en *El Siglo* núm. 1040 á ciertos avisos publicados en *El Siglo* (núms. 1038, 1039 y 1040.)

«En este aviso dice que, el profesor Sr. D. «Augusto Franke no tiene ninguna derecho á «reclamo alguno contra el Sr. Cura Schonfeld, «ni contra la congregacion alemana.»

Claro es que no tengo nada que reclamar contra la congregacion; ¿quién tratará con una congregacion? Pero tengo que reclamar contra el presidente de dicho presbiterio, contra el Sr. D. Emilio Schonfeld.

Me encargó el 23 de Julio de 1866 dar lecciones de dibujo en el colegio.

He dado estas lecciones hasta fin de Diciembre de 1867.

¡Están pagas aquellas lecciones!

¡O no he dado estas lecciones?

¡Contéstame el presbítero!

Este mismo Sr. D. Emilio Schonfeld me encargó dar lecciones de canto y dirigir los coros en ciertas funciones en el salon de la sociedad filarmónica. Me encargó tambien tocar el órgano en dichas funciones.

¿Están pagas estas diligencias?

¿O no he cumplido con mis compromisos?

¡Contéstame el presbítero!

Yo apelo al público si hay razon de tener el precio de sus trabajos á un pobre profesor que ha gastado mas de sesenta pesos esp. para cumplir con sus deberes.

Dice, que me ha despedido en consecuencia de mi conducta.

¿Qué tal era mi conducta?

La única falta de que me acuso es de haber llamado al Sr. D. Emilio Schonfeld ante el juez de paz, para reclamar lo que se me debe.

¿Hay otra falta en mi conducta?

¿No se acuerda el presbítero lo que me escribió para despedirme?

¡Contéstame el presbítero!

Dicho profesor.

1317.

Los abajo firmados constituidos en Comision, convocan al cuerpo comercial municipal, á una reunion de mucha importancia que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las dos de la tarde en la Escuela Municipal número 33 calle 18 de Julio.

José E. Carniglia.
Felipe Depiere Ferrer.
Andrés Dubra Sendic.

N.º 1327. m. 11—3p.

Las tercianas desenfadas.

[illegible]

Como se vive y como se muere.

[illegible]

salud y las fuerzas, echando mano de un agradable antídoto que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, desembarazando á un estado de salud las debilidades del sistema al efecto de la curacion. Las *Píldoras Azucaradas de Bristol* se hallarán con gran acierto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y ha estado en vano; de inmediata dan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los enfermos de estómago, en una palabra, á todos los que padecen de enfermedades producidas por el estómago, á resultados con él, á que el hígado y el vientre, en la regularidad de que á todas partes reciban un alivio inmediato y permanente. Es todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afecciones del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, á cuando las llagas y erupciones forman el diagnóstico, de la enfermedad, se debe usar la *Zarzaparrilla de Bristol* en combinacion con las píldoras, con infalible ventaja para purificar y purificar la sangre. Están exclusivamente en frasquitos y de un precio en cualquier clase. Hallan venderse en todas las droguerías acreditadas de todo el globo. 1304. 1315.

La Plaga universal.

En todas las regiones y entre las personas de todas las condiciones y por diversos que sean los padecimientos de los ciudadanos, forman la ley en general, que se han conocido, pero lo ... [illegible] ... han acudido nuestras en el *Pectoral de Anacahuita* un remedio absoluto para los peligrosos padecimientos. Compreso con tiempo porque se hace salvo preciado.

De venta en todas las boticas y droguerías acreditadas. 1304. 1315.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Marzo 14 de 1868.

De entre de las pizarras tomamos las operaciones siguientes:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

5 acciones Comercio al 36½ p% de premio al contado.

20 id id al 20 p% id id.

Despues del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente y cambio.—Sigue cambiado sobre los Bancos. Se han pasado hoy algunas variedades sobre Lóndres á 47 y 47½ d. por peso corriente.

Sobre Paris.—Se han girado como 40 á 70 mil francos de á 5 04 á 5 05 y cinco á 5 06.

Sobre Rio Janeiro no tenemos conocimiento se haya hecho nada; pero todas las circunstancias lo llegarán á que se le ha de abrir el cambio.

Oro.—Hoy se ha cotizado mas demanda por este metal.

Se han comprometido para 5 dias, bien una cantidad de talleres de 10½ onz. á 6 6½ y 6½ de premio, hoy se siguen.

Para el oro contado hay compradores de 7 hasta 7½ p. %

EXPORTACION.

Lana.—En estos dias se han vendido como 59,000 @ lana sucia de 25½ á 25¾ rs arroba en barraca.

Tasajo.—De estos saladeros se han vendido algunos quintales con destino para la Habana á 21 rls por quintal.

De los saladeros del Uruguay se han realizado varios cargamentos para el mismo destino á 16 rls. en oro y 19 rls. en moneda corriente.

IMPORTACION.

Se ha vendido al llegar su cargamento de Hamburgo, para entregar en el Rosario, con flete de aquí, á los siguientes precios:

[illegible]

Se está por concluir el cargamento de vino por «Ulises» de Barcelona marca Gheramout 1418 despachado.

Buenos Aires.

Marzo 10 de 1868.

En cambio se han hecho pocas transacciones y estas á los siguientes precios.

Sobre Lóndres de 48½ á 48 5/8 peniques.
Id Paris de 5.12 á 5.18 francos.
Id Amberes de 5.12 á 5.16 id.
Id Hamburgo á 44 marcos de banco.
Id Génova de 5 09 á 5 10 francos.
Id Montevideo á 7½ de descuento en papel.
Id Estados Unidos 2½ de premio.
Id España 9½ de premio.

IMPORTACION.

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS.

En Barracas.

2000 @ lana mestiza sucia de Barraderos á 4 pesos arroba.

En plaza.

Se negoció un cargamento de carne para el buque «Magdalena» con destino á la Habana á 10½ reales fuertes, 1500 cueros vacunos secos para el Havre á 62½ rls., 9000 id id del oriente á 16 id de Buenos Aires á 40½ id id.

ADUANA

[illegible]

[illegible]

Descarga á depósito—dia 11.

[illegible]

Reembarco dia 11.

[illegible]

Cargadas de Cabotaje—dia 9.

[illegible]

Fondeadas fuera del puerto—dia 10.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—dia 9.

[illegible]

Dia—10.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

El Sábado 14 de Marzo de 1868.

[illegible]

MARINA

[illegible]

¡¡POR UN INGLES!!

[illegible]

A las ocho.

CHATEAU DES FLEURS

ESTABLECIMIENTO CAMPESTRE

Al lado de la Quinta de las Albahacas

En la Aguada

GRANDES BAILES

Todos los domingos y dias festivos

DE DIA Y DE NOCHE

CON UNA EXCELENTE ORQUESTA

[illegible]

REMATES

Mateo Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Ireneo Montes

[illegible]

Mendeville y Ca

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rughi y Blanco

[illegible]

Andrés Wells y Ca

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

F. E. Nebel

[illegible]

F. Moratorio é (hijo)

[illegible]

Nicolás y José Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 2º de GG. NN.

Los ciudadanos enrolados en la Compañía Granaderos se presentarán en su Cuartel á las 6 de la tarde del dia de hoy prontos para el servicio; en la inteligencia que el que faltare á esta citacion, sufrirá 48 horas de arresto.—Montevideo, Marzo 12 de 1868.—El Ayudante en Comision—*Francisco Severo.* m. 12—1p.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 174

m. 12-8 meses.

En la calle 18 de Julio 195

[illegible]

Lecciones particulares

[illegible]

Se alquila [illegible]

Máquina [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se vende [illegible]

Atencion [illegible]

El Porvenir [illegible]

Se alquila [illegible]

Al comercio [illegible]

[illegible]

Todos [illegible]

D. Manuel Perez [illegible]

EL DOCTOR
EN MEDICINA Y CIRUJIA
D. DE CASTRO Y PEREZ

Ofrece sus servicios profesionales al público

217—CALLE DE LA AGRACIADA—217

EN LA AGUADA
CONTIGUO Á LA CAPILLA

m 12-6p 3ª p.

SOMBRERERIA

PRECIOS MÓDICOS

M. CLAVEL

315 — CALLE DEL SARANDI — 315

EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de pelo de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.

Recomendamos esta casa por la decencia de sus artículos y comodidad de sus precios.

m. 8-1 mes.

MENSAGERIAS
ORIENTALES

Se avisa al público que desde el 1º del presente mes esta empresa despacha sus carruages con arreglo al itinerario vigente.

Montevideo, Marzo 1º de 1868.

EL GERENTE.

m 6-15p. 3ª p.

205—MISIONES—205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO DE

J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

m 7-perm. 3ª p.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes núms. 141 y 143

Frente á la Confitería de la Buena Flora

Despacho de un completo y variado surtido

DE CALZADOS

POR MAYOR Y MENOR

ELEGANTE, LINDO Y BARATO

m. 4-1mes 1ª p.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambaceres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO P. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 119, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—4.500,588.81	9,345	Pesos plata—685.012,38

[illegible]

m. 1-perm.—dia por M.

EN LA AGUADA

LECCIONES

De Inglés, Francés y Teneduría de Libros

[illegible]

Desinfectante contra el cólera

NUEVA INVENCION AMERICANA

[illegible]

RECIEN LLEGADOS

PIANOS

BARATOS

DE LONDRES FORMAS

Y BUEN SONIDO

SE VENDEN

87 — Ituzaingo — 87

m. 7 8p. 3ª pág.

Farmacéutico

En la Farmacia de la Tortuga se necesita un dependiente que sea inteligente.

m. 7 8p.

30—SOLIS—30

[illegible]

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

LOS NÚMS. DE «EL SIGLO»

DEL VIERNES 28 DE FEBRERO

PAGÁNDOLOS Á 1 REAL

Los suscritores de afuera que quieran venderlos pueden dirigirse á nuestros repartidores y agentes, que están encargados de pagarlos á ese precio.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA

Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS

[illegible]

m. 6 perm. 3ª pág.

Colegio Nacional - Oriental

Calle Mercedes esquina Queguay

[illegible]

El Director—Carlos de la Vega.

PREVENCION

W. Reed Armstrong, antiguo educacionista diplomado en los Estados Unidos, previene al público y á sus amigos que ha encargado ya todos los elementos necesarios para la fundacion de un Colegio Modelo en esta Capital.

[illegible]

m. 7-3p 3ª p.

GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS
DE COSER

De Weeler y Willson

de 63 á 155 pesos

25 DE MAYO 255

Los únicos Agentes de estas máquinas en toda la América del Sud de las mas acreditadas y perfectas máquinas de Coser SANDA WEELER Y WILLSON, participan al respetable público [illegible]

[illegible]

COLA.—En el exposicion de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premio de oro la medalla de oro fué Weeler y Willson.

m. 1 mes.

DON BERNARDO LARRABURU.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Enero de 1868.

[illegible]

Dª MARIA VIDART DE ARTIGALA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1868.

[illegible]

PILDORAS Y UNGÜENTO
HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

COLEGIO
FRANCÉS

Dirijido por Mr. Alliot

Calle del Paraná n. 22

(ENTRE LAS CALLES DE LA CIUDADELA Y JUNCAL)

El fin de este establecimiento es de dar á la juventud una educacion esmerada en los idiomas francés y español.

m. 10 12 p. dia por medio.

Apotheke
zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.7-perm. 3ª

LA DENTADURA

82—CALLE RINCON—82

El Sr. Cornaud está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Las dientes y muelas empleadas por el duran muchos años. [illegible]

m. 12-10p.

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Da consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 10 á las 12 de la mañana en Hidropatía y Galvanismo.

m. 5 1mes 3ª p.

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE

TRANSPORTS MARITIMES
A VAPEUR

Ligne de Génes á Buenos Ayres

Le vapeur français «Poitou» de 200 tonneaux, partira le 8 Avril prochain en faisant escale

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marseille
Pernambuco	Génes.
St. Vincent.	

S'adresser pour fret passages á Mr. Despouy y Ca., Misiones 116.

m. 11-30p.

Veloce [illegible]

AGENCIA
DE

VAPORES

SCHUTH Y MELIAN.

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Capitan J. C. Chadwick

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

[illegible]

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

[illegible]

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud americana, PROVEEDOR Y PARANÁ

[illegible]

Vapor argentino ESTRELLA

[illegible]

MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ

[illegible]

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

[illegible]

PARA ITAPIRU EN DERECHURA

[illegible]

Vapor Villa del Cerro

[illegible]

Los pasages son á DOS REALES

[illegible]

Para Burdeos

[illegible]

Para Corrientes é Itapirú

CON ESCALA EN BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE NACIONAL

TIGRE

Capitan Luis Capurro Risso

[illegible]

m. 6 7p.

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

[illegible]

Corrientes é Itapirú

Paquete Nacional EL ORIENTAL

[illegible]

Para el Havre

PASAGEROS SOLAMENTE

[illegible]

Para Itapirú en derechura

[illegible]

Para el Havre

[illegible]

Paquete nacional
EL ORIENTAL

[illegible]

Para Gibraltar y Génova

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

MONTEVIDEO

Saldrá de Buenos Aires el 12 de Marzo

[illegible]

Charrua [illegible]

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARITIMOS

110—MISIONES—110

[illegible]

Para el Havre

[illegible]

Para Antioquia

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para Marsella y Génova

[illegible]

Para Burdeos

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para el Havre

[illegible]

Para Burdeos

[illegible]

Para el Havre

[illegible]

L. Sagory é hijos, corredores marítimos, Misiones 110.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

CURACION PERMANENTE

de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras, Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

SIFILIS Ó MAL VENÉREO

[illegible]

LEGÍTIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

[illegible]

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS

DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y por nosotros es el resultado la satisfaccion al poderlo recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y es todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escogido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. El [illegible] es sustancias agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy válidos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion, Estreñimiento Habitual, Cardialgia y Flatulencia, Estómago Sucio, Falta de Apetito, Hidropesía, Dolor de Cabeza, Jaquecas, Afecciones del Hígado, Ictericia, Almorranas, Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que tienen su orígen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre del ser usada con las píldoras, ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede asegurarse, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA PECHO Y PULMONES

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que afectan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido aprobado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales se hicieron muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como lo para Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, [illegible]

Ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de graves enfermedades, pero combina las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

LA BOTICA INGLESA

174—CERRO-LARGO—174

ES DE DIEGO LE BAS

que tanto tiempo ha tenido el honor de servir

AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

EN LA BOTICA DE CRAMWELL

f. 29-1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de sol—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Ca.

19—MISIONES—19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana finos, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finos, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerraduras grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carpintero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, roldanas para aljibe, candados de fierro, id de bronce, pesas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarras, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fósforos de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alambre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 25 2meses.

MENSAGERIAS COMERCIALES

445—25 DE MAYO—445

PARA SAN JOSÉ CON ESCALA EN SANTA LUCIA

La Paloma del Sr. Larrea saldrá de Montevideo los dias 3, 8, 11, 20 y 27, y de San José los dias 6, 11, 17, 23 y fin de mes. m 10-15p.

Hidropatía

Don Justo Gutierrez que ha practicado este sistema durante dos años, con su finado tio D. Manuel Gutierrez Quevedo ofrece sus servicios hidropáticos á aquellos que gusten con este método curativo, calle 18 de Julio núm. 182. m. 10-15p.

LA GARANTIA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS

CAPITAL 1000 000 000$

STABLECIDA EN RIO DE JANEIRO

Acaba de fundar sus sucursales en esta plaza para la de Buenos Aires.

La acreditada compañía Brasilera GARANTIA, toma á su cargo seguros marítimos para los puertos del Imperio del Brasil y viceversa. Las condiciones establecidas en sus pólizas, garantía de ventaja al asegurado.

Ocurran á la calle de las Piedras núm. 121.

JAVIER ALVAREZ, Gerente.

m 4-1mes.

Dr. SANTURIO

ABOGADO

94—COLONIA—94

m 1-1p.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

El Dr. Puyol, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias orinarias, etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.

Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.

m 5-1m.

Colegio Francés

Director Enrique Pouey Bachiller en letras

Los padres de familia que han honrado ó que quieran honrar con su confianza ese establecimiento de educacion quedan prevenidos que se volverá á abrir el 2 del corriente.—Montevideo Marzo 1º de 1868. m. 3-15p.

Muchachos aprendices

Se necesitan algunos, de buena conducta, ó se tomarán tambien hombres, para una fábrica se les dará casa y comida y se les pagará al oficio.—Dirigirse á la calle de la Colonia núm. 166. f. 29-15 p.

EN VENTA

SAL DE CÁDIZ

Para tratar ocurran á la de L. Sagory é hijos, Misiones 115. m 6-3p.

Campo para arrendar

[illegible]

Cartas Perdidas

El abajo firmado desea saber el paradero de Manuel Costa de la provincia de Pontevedra por asunto de la correspondencia, pues durante 8 meses no ha recibido correspondencia alguna; y en virtud de la apremiacion se le suplica á dicho Sr. que se sirva pasar por la calle Ituzaingó 171 y 120.—Manuel Costa.

EN LA QUINTA DE PEDRO MARGAT

EN EL RECODO

Hay cuarto para alquilar

m. 11-3p.

Sociedad de la Playa

Se reune el lunes 16 del corriente á las 12 del dia en el escritorio [illegible] m. 11-3p.

NUEVA EMPRESA

DE DILIGENCIAS

PARA ROCHA

SAN CARLOS Y MALDONADO

Saldrá el 24 del presente mes

Salidas de la capital 4, 9, 14, 19, 24, 29

de Rocha los mismos dias.

de Maldonado 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 20. f 22-1mes.

Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 500 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con reglas, viñetas, adornos etc., que se venderán á precios muy acomodados.

Mr. Round y Mr. Juwin

[illegible]

CESUCHT

Hay [illegible] Café y Restaurant des Alpes Suisses esquina Piedras y Ciudadela. f 27 1 mes.

BARRACA DEL PONTON.

DE MARQUEZ, NARANCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Aguada núms. 32 y 34

(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

f 3-1m. perm.

FOMENTO TERRITORIAL

Se previene á todos los poseedores de obligaciones de la Sociedad, que en virtud de ser domingo el 1.º de marzo, las obligaciones con sus intereses, que vencen en dicho dia, se pagarán con moneda corriente el sábado 29 del presente mes, en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Los intereses por los trimestres que vencen en dicho dia de todas las demas obligaciones emitidas se pagarán desde el dia 2 de marzo en adelante, en el local y horas señaladas.—Montevideo, febrero 10 de 1868.—*El Gerente.* 1m—3p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—El Gerente. f. 8 perm.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.

El Gerente.

d. 19—permanente.

Interesante Química

[illegible]

"Fomento Montevideano"

[illegible]

COLEGIO Hispano-Franco-Inglés

[illegible]

MATERIAS DE ENSEÑANZA.

Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Gramática Castellana, Francesa é Inglesa, Aritmética, Sistema Métrico, Dibujo lineal aplicado á la Geometría, Teneduría de libros, [illegible] en partida doble, Geografía, Historia, etc. etc. m 1-15 p.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-HAUS

PROFESOR

Calle de las Piedras núm. 101

[illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

DÉBITO

[illegible]

CRÉDITO

[illegible]

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Comercial.

BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco de Lóndres Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

Activo.

[illegible]

Pasivo.

[illegible]

CABALLERIZA DEL PINGO

Calle de los Andes 149

[illegible]

A LA MEMORIA DEL Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

EN RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA.

Contenido:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.

Los sueltos y artículos en la prensa de la capital.

Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.

Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del señor General [illegible]

[illegible]

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Oc. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Oc. 30—perm.

GRAN CAFÉ Y HOTEL DEL PLATA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

111—CALLE DE LOS ANDES—111

ALMUERZOS, COMIDAS, CENAS Y BAÑOS

PRECIOS MÓDICOS

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades y servicio necesarios siendo el único de su clase en el Rio de la Plata. m 6-1mes.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.—Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas sus propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural.—La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en Plata de Montevideo, en la botica de V. Garaicochea; G. Cranwell; Las Cases.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granulitos y el Jarabe de Hidrocotile de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 24, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cie, rue d'Aboukir, 99. — Depósitos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cie.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe se emplea hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cie, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea y en la de Cranwell.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cie FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

GRIMAULT Y Cie FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Extincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el Cannabis Indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Dormion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cie FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las vómitos, pituitas, aceedos de pirosis, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan como por encanto. Las [illegible] y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Los Señores tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: [illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Al comercio Nosotros los abajo firmados comunicamos al comercio en general, que habiéndose espirado el plazo de nuestra contrata social en el mes de Febrero pasado y habiendo nuestro socio D. Manuel Gaibisso que hacer en poco tiempo un viage para atender la salud de su familia, no puede continuar en la sociedad, y por ese motivo se ha convenido amigablemente de liquidar el negocio que existia bajo nuestra firma. Todos [illegible] en pro y en contra dicha sociedad será liquidada por el socio D. Manuel Gaibisso siendo toda transaccion tomada desde el 1º de Marzo en adelante por cuenta de F. R. Nebel. Montevideo, Marzo 1º de 1868.—Nebel y Gaibisso.—*Manuel Gaibisso.*—*F. E. Nebel.* m 1-10p.

Dependiente Un jóven que habla francés, aleman, italiano y español, y que puede dar las mejores [illegible] á una casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales V. R. m 4-10p.

Aviso El establecimiento sito en la calle Soriano esquina Arapey denominado Café de la República [illegible] m 1º 15p.

Escuela francesa para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña el ingles en 20 lecciones. [illegible] m. 3 1 mes.

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Ruego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Almacen del Pais, que recibirá una gratificacion, previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no se entregue sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868.—*José Arbona y Sanchez.* m 3-1mes.

A los aficionados de la horticultura—Antonio Gaulieri antiguo director del gran jardin nacional del Sr. Croff en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar viñas y multiplicar árboles de frutas y flores, ó sea que precisen de cualquier clase de trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarlo con su confianza pueden dirigirse á la Sombrerería del Progreso calle del 25 de Mayo 253—El Sr. Gaulieri espera de Europa en vapor surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases, [illegible] en Europa. m. 5-1mes.

Costurera Se necesita, que sepa coser en máquina por dia, calle Daymen n. 71. m 7 5p.

Gran pichincha Se vende dos juegos de pao, las vidrieras junto con un trole [illegible] calle 25 de Mayo 263. m. 8-4p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de esta villa y su jurisdiccion, y á peticion de D. Tomás Salazar apoderado [illegible]. Rocha, Febrero 29 de 1868. m 29-3p.

Sirvienta [illegible] m 10-4p.

Se vende [illegible] m 10-3p.

Atencion [illegible] m 10-3p.

Judicial [illegible] m 10-3p.

Se necesita [illegible]

Caballo oscuro [illegible] m. 7-4p.

Tilburys [illegible] m. 7-4p.

Mudanza [illegible] m. 8-3p.

Se alquila [illegible] m. 3-3p.

Patente [illegible] m. 7-4p.

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Judicial [illegible] m. 10-3p.

Aviso [illegible] m. 5-10p.

Mombrú [illegible] m. 5-10p.

Judicial [illegible] m 10-3p.

Al público [illegible]

Se vende [illegible]

Cocinera [illegible]

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó pasando por Florida y Durazno dos diligencias á sus dias de salida en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 7, 13, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862,

Y VICE VERSA.

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERABLES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts.—(5 reales).

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes

En las librerías de Barreiro (4, Morla y Ca.), y de D. P. Lastarria calle 25 de Mayo. f 10-15p.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Lavêque Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

ot 12-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63 en Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*

« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*

« « Enrique Ochoa.

« « Manuel S. de Zumaran.

« « Eduardo Lumb.

« « Vicente Casares.

« « Jacobo Parravicini.

GERENTE

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

IDIOMA INGLÉS

JUAN J. MAMON

Profesor de mucha práctica en la enseñanza de la juventud, [illegible] en casas particulares—Diríjase calle Colon núm. 121. f 15-1m.

CAFÉ RESTAURANT DES ALPES SUISSES

Calle de las Piedras n. 335

ESQUINA CIUDADELA

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de manifestar á la clase [illegible] f 15-1m.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

f 10-perm.

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esto.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 31-perm. *J. Lafitte.*

Banco de Lóndres Y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 3 p. % al año.

Se cobra á razon de 12 p. % al año.

Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.

Se abona á razon de 5 p. % al año.

Depósitos á término fijo.

Se abona á razon de 3 á 4¼ p. % al año, segun convenio.

Montevideo 5 de Marzo de 1868.

m. 6-1mes T. B. Jones, gerente.

Toma de Humaitá

Se vende la confitería Barcelonesa con su correspondiente obrador para tratar en la misma calle 33 núm. 93. m. 10-3p

Piano Se vende uno muy rico de jacarandá salido de las mejores fábricas de Francia. Se venderá á precio módico por ausentarse su dueño del país; tiene su correspondiente taburete y atril—En la misma casa se halla un cómodo y elegante mueble de fantasía con el doble objeto de servir de secretario y guarda cartas. Ocurrir calle Ituzaingó 160 m 8-3p.

Peon Se necesita uno para cocinar en la calle 18 de Julio núm. 31. m 10-3p.

Se vende [illegible] m. 11-3p.

Se necesitan [illegible] m 11-3p.

Para Saladero [illegible] m. 11-3p.

Agencia [illegible] m 11-3p.

Costureras [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se precisa [illegible]

Se ha estraviado [illegible] m 10-3p.

Contra-aviso [illegible] m 10-3p.

Se alquilan [illegible]

Se ofrece [illegible]